

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Periodismo ambiental y calidad: análisis del tratamiento
periodístico de tráfico de fauna silvestre en Ecuador del período
2018-2022**

María Alejandra Larrea Córdova

Periodismo

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Periodista

Quito, 22 de diciembre de 2022

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Periodismo ambiental y calidad: análisis del tratamiento periodístico de tráfico de fauna silvestre en Ecuador del período 2018-2022

María Alejandra Larrea Córdova

Nombre del profesor, Título académico

**Pamela Johana Cruz Páez, maestra en Ciencias Sociales con mención en Comunicación
Tania Cleopatra Orbe Martínez, Magister en Comunicación pública de la ciencia y la tecnología**

Quito, 22 de diciembre de 2022

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: María Alejandra Larrea Córdova

Código: 00202666

Cédula de identidad: 1717121949

Lugar y fecha: Quito, 22 de diciembre de 2022

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

DEDICATORIA

A mi abuela Victoria, abuelo Eduardo,
abuela Bertha y abuelo Ángel, a mi madre y a mi padre
por siempre apoyarme. A mi hermana
manitas por su compañía y ayuda.

A mis perros, a mi familia
y a mi mejor amiga de toda la vida, Irene.

A mis personas amarillas, a los imaginarios,
a mi azulado y a los que tienen hilo, que saben quiénes son.

A mi tutora , Pamela Cruz, por su inagotable paciencia y apoyo
y a toda persona que ha contribuido a la creación de este trabajo.

Por último, a la fauna, que muchas veces no tiene voz para defenderse.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a *Wildlife Conservation Society*, en especial, a Mayra Romero,
comunicadora de *WCS*, mi guía y mentora y a Emilio García, por toda su ayuda.

"Alea iacta est."

*“Las criaturas de la luna huelen y rondan sus cabañas.
Vendrán las iguanas vivas a morder a los hombres que no sueñan
y el que huye con el corazón roto encontrará por las esquinas
al increíble cocodrilo quieto bajo la tierna protesta de los astros.”*
-Federico García Lorca

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar la calidad de las notas de prensa sobre temas de tráfico de fauna silvestre desde el 2018 hasta el 2022 en el Ecuador. El concepto de calidad fue principal porque ayuda a la presentación de la pieza periodística y a la conexión con las audiencias, tomando también en cuenta los factores de sensibilización y formación. En este trabajo, cuando se habla de calidad se enfatiza en que las audiencias puedan comprender bien y fácilmente las noticias, poniendo énfasis en la profundización de la información con antecedentes y consecuencias, además de tener un valor noticioso y variedad en temas de tráfico de fauna silvestre. Muchas de las coberturas periodísticas generalistas se quedan en lo descriptivo de la problemática de tráfico, pero no profundizan.

En este escenario, el tráfico de fauna es una problemática global que impacta desde varios lados en los cuales se encuentran los posibles brotes zoonóticos, el maltrato animal, la inseguridad, la pérdida de biodiversidad. En el caso específico de Ecuador, al ser un lugar megadiverso, está constantemente amenazado por esta problemática. Según los datos de la Unidad Nacional de Policía de Protección del Medioambiente, 4062 animales silvestres fueron rescatados en 2019, 4645 durante el 2020 en año de pandemia y 5592 hasta noviembre del 2021. Aún así, los datos sobre rescate de fauna no llegan a reflejar la magnitud de este problema en el país. En cuanto a los fundamentos teóricos más importantes además de la calidad se encuentran la biodiversidad, el concepto del tráfico de fauna silvestre, la conservación ambiental y el rol de los medios con respecto a la difusión de contenido medioambiental. La metodología utilizada fue el Valor Agregado Periodístico, que se aplicó en tres medios generalistas y en 209 notas encontradas. Los resultados se recogieron en un paper para la revista *Tsafiqui*.

La conclusión principal de este paper resaltó una baja calidad en un sentido cualitativo y cuantitativo. Por la necesidad de generar más información de calidad en esta temática y de sensibilización a la sociedad, se elaboró el *Proyecto Ara*, que toma el nombre científico del guacamayo como símbolo del tráfico de fauna y presenta dos formatos: una guía básica para comprender el tráfico de fauna que tiene un componente educacional y un reportaje sobre el tráfico de fauna en línea, un tema que no tan hablado y que es importante enfatizar debido a que la tecnología, hoy más que nunca, es parte intrínseca de la sociedad.

Debido al tema legal, la realidad megadiversa del Ecuador , las amenazas zoonóticas y otras repercusiones, los medios, a pesar de ser generalistas, sí deberían prestar más atención al tema de tráfico de fauna silvestre. Estas propuestas vienen desde un punto de vista académico y ,también, desde un punto de vista periodístico.

Por tanto, este trabajo está pensado para aquellas personas a las que les interese la fauna silvestre y la conservación, a la sociedad en general debido a que son temas que los afecta directamente y sobre todo, a los medios de comunicación.

Palabras clave: Conservación ambiental, conservación de la fauna y flora silvestres, periodismo ambiental, biodiversidad, medios de comunicación de masas, tráfico de fauna silvestre.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the quality of press releases on wildlife trafficking issues from 2018 to 2022 in Ecuador. The quality concept was the main one because it helps the presentation of the journalistic piece and the connection with the audiences, also taking into account the awareness and training factors. In this work, when talking about quality, it is emphasized that audiences can understand the news well and easily, emphasizing the deepening of information with background and consequences, in addition to having a news value and variety in wildlife trafficking issues. Many of the generalist journalistic coverage stays descriptive of the traffic problem but does not go into depth.

According to data from the National Police Unit for Environmental Protection, in Ecuador alone, 4062 wild animals were rescued in 2019, 4645 during 2020 in the year of pandemic and 5592 until November 2021. Even so, the data on wildlife rescue do not reflect the magnitude of this problem in the country. As for the most important theoretical foundations in addition to quality are biodiversity, the concept of wildlife trafficking, environmental conservation and the role of the media with respect to the dissemination of environmental content. The methodology used was the Journalistic Added Value, which was applied in three generalist media and in 209 found notes. The results were collected in a paper for the journal *Tsafiqui*.

The main conclusion of this paper highlighted a low quality in a qualitative and quantitative sense. For this reason, the Ara Project was developed, which takes the scientific name of the macaw as a symbol of wildlife trafficking and presents two formats: a basic guide to understanding wildlife trafficking and a report on online wildlife trafficking, a growing modality. This work is intended for those who are interested in wildlife and conservation. society because they are issues that directly affect them and above all, the media, which should pay more attention to this problem being this a proposal that comes from an academic and journalistic vision.

Therefore, this work is designed for those people who are interested in wildlife and conservation, society in general because they are issues that affect them directly and above all, the media.

Key words: Environmental conservation, wildlife conservation, environmental journalism, biodiversity, mass media, wildlife trafficking.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	12
Objetivos	15
Diseño metodológico	16
Capítulo 1: Del contexto sobre tráfico de fauna silvestre en Ecuador a su análisis del tratamiento periodístico	20
1.1 Marco Contextual.....	21
1.2 Marco Referencial.....	27
1.3 <i>Paper</i> : definición, estructura y características	33
1.4 El <i>paper</i> a publicación	34
Capítulo 2: El trabajo multimedia <i>Proyecto Ara</i>	58
2.1 Cronograma y presupuestos del <i>Proyecto Ara</i>	60
2.2 Proyecto multimedia	61
2.3 Los dos formatos incluidos en el proyecto multimedia	63
Capítulo 3: Conclusiones y recomendaciones para mejorar el tratamiento periodístico del tráfico de fauna silvestre	65
Referencias bibliográficas.....	68
Anexo A: Matriz VAP Datos de identificación	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS , FIGURAS Y TABLAS

Gráfico #1. Número de notas sobre el tráfico de fauna silvestre, por medio, por año	46
Gráfico #2. Réplica de información internacional de fauna silvestre en medios ecuatorianos	48
Gráfico #3. Tipo de noticia sobre tráfico de fauna silvestre, por medio de comunicación	50
Gráfico #4. Estructuras narrativas utilizadas por los medios en notas de tráfico de fauna silvestre	51
Gráfico #5. Nivel narrativo más utilizado de notas sobre tráfico de fauna silvestre de los tres medios de comunicación	52
Figura #1. Captura de pantalla del proyecto multimedia	63

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país caracterizado por su gran biodiversidad. Existen desiertos, nieve, páramos, lagos, bosques húmedos altos y bajos, manglares y océanos a pocas horas de distancia (Mena, 2014). Es uno de los países con mayor biodiversidad a nivel mundial, especialmente si tomamos en cuenta el número de especies que existe en el país por unidad de área (Velásquez, 2014). Por ejemplo, en el territorio ecuatoriano, existen aproximadamente 8 especies de reptiles por cada 5000 Km² de superficie y cuenta con 478 especies de reptiles que corresponde al 4,3% del total de especies a nivel mundial (Barragán, 2019).

Hay una inmensidad de ecosistemas que conocemos muy bien, y los medios se han encargado de hacer énfasis en la riqueza natural de la región megadiversa que todos conocemos. No obstante, en relación con la fauna silvestre que habita en estos ecosistemas y que es esencial para el equilibrio de estos, no se ha hablado lo suficiente; sobre todo, en relación al tema de tráfico de fauna silvestre y sus consecuencias (Mellado et al., 2020).

En cuanto a la fauna silvestre, hace referencia a todos los organismos vivos no domesticados que habitan en ambientes naturales y es importante tanto para las personas como para el medio ambiente; ya que es un recurso natural esencial que contribuye al mantenimiento de los servicios ecológicos forestales y la salud del ecosistema. La fauna regula los procesos naturales en todos los niveles de la cadena alimentaria, incluyendo dispersión de semillas, ciclo de nutrientes e incluso la estructura del paisaje (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2022).

Entre algunas de las amenazas a la fauna silvestre se encuentran la deforestación, contaminación, caza y el cambio climático, pero otra importante que no suele cubrirse por los medios de información con la misma urgencia es el tráfico ilegal de vida silvestre. El comercio ilegal de animales silvestres engloba varias consecuencias, entre ellas, existe un incremento en

el riesgo de la aparición y de transmisión de enfermedades zoonóticas (WCS Ecuador, 2020), así como recientemente hemos podido experimentar el Covid-19 o la viruela del mono. En esa época de crisis sanitaria, la zoonosis cobró importancia a nivel global por lo que un estudio antes, durante y después del Covid-19 sobre el tráfico de fauna silvestre es pertinente.

Otra consecuencia es la pérdida de especies, ya que muchos de los animales traficados se encuentran en peligro de extinción y las funciones que desempeñan en sus respectivos hábitats son fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas. Además, la fauna silvestre que ha sido rescatada o ha sido tenida de manera ilegal tienen pocas probabilidades de regresar a su ambiente natural, pues pierden su capacidad de adaptación y supervivencia (WCS Ecuador, 2021).

Ante los avances científicos y tecnológicos, sumado a los riesgos que implica el tráfico de vida silvestre y a su ilegalidad, es necesario que investigadores, educadores y periodistas puedan sumar sus esfuerzos para poner al alcance de la mayor parte de personas el patrimonio intelectual de la minoría, es decir, el objetivo es reducir la distancia entre los creadores del conocimiento y el público usuario de este conocimiento (Pesántez, 2007). Dentro de la comunicación ambiental se identifica un cuestionamiento a la labor meramente informativa de los medios con relación al tema ambiental (Román y Cuesta, 2016). Esta investigación resalta que los medios no adoptan una actitud educativa y crítica para informar sobre asuntos medioambientales ya que se quedan al margen y solo presentan de manera descriptiva hechos económicos-políticos, de desastres naturales y de fauna (Román y Cuesta, 2016).

El trabajo de la prensa y los periodistas es alertar sobre los peligros que existen en torno a estas temáticas para poder colaborar con las autoridades y facilitar la lucha contra el tráfico, pero también para educar a la ciudadanía, siendo este último un eje fundamental para la protección de la biodiversidad (Mellado et al., 2020). La cobertura periodística y el manejo adecuado de

la información es urgente, pues si se cubren los temas, pero no se hace de la manera adecuada, podríamos estar provocando un efecto contrario al deseado. La salud del planeta depende de una sociedad bien informada, y el acceso a información de calidad es una de las formas en las que podemos lograr concientizar y accionar.

Existen muchas consecuencias o temáticas que la sociedad civil no logra comprender debido a que no existe una educación ambiental bien estructurada en el país. Una de las vías de mayor acceso a información es justamente, el mundo digital. Según la base de datos de Mentinno (2022), existen 10,2 millones de usuarios con acceso a internet que generan más de 20 millones de conexiones, mostrando que existe un promedio de 2 dispositivos de acceso por usuario. Según esta misma base de datos, *El Universo*, *El Comercio* y *El Telégrafo* ocupan los primeros puestos en atención captada y profundidad de navegación en medios de comunicación digitales locales en Ecuador; por lo que analizar el tratamiento periodístico que dan estos medios al tráfico de fauna silvestre es relevante debido a la cantidad de gente a la que llega su contenido. Una vez que una persona consume estas noticias, se convierte en un nuevo transmisor de información. Por esto, es relevante hacer de los medios de comunicación una vía de aprendizaje de calidad y reflexión respecto a los temas ambientales.

Existen palabras que pueden ser algo abstractas cuando hablamos del mundo periodístico, y justamente calidad es uno de estos conceptos. Pellegrini y Mujica (2006) lo explican muy bien al comparar un objeto concreto como una lavadora con relación a su calidad. Sabemos que una lavadora es de buena calidad, cuando su trabajo, que es lavar, resulta efectivo y bien hecho; es decir, tenemos como resultado ropa limpia y en perfecto estado. En periodismo, esto puede ser algo más confuso; ya que se suele cuestionar que en este ámbito se trata de evaluaciones subjetivas. No obstante, existe una herramienta que podemos utilizar, llamada el Valor Agregado Periodístico (VAP) que como lo explican Pellegrini y Mujica (2006) se entiende como aquello que el medio añade a la información que el público podría obtener directamente.

Por esto, la calidad radicaría en que los lectores o audiencias digitales deberían comprender bien y fácilmente las noticias, deberían tener un eje de profundidad donde estén claros los antecedentes y las consecuencias, también debería existir proximidad, tener un valor noticioso y también variedad y con respecto a la temática de fauna silvestre, todas estas áreas pueden ser tratadas con profundidad debido al impacto en la realidad que tiene este tipo de información ambiental en las audiencias.

De esta manera, se constata que la temática de tráfico de fauna silvestre es relevante tanto para los medios como para el planeta y la sociedad en general. Hay que recordar que es considerado un delito, información que mucha gente desconoce, al igual que muchas de las consecuencias que puede traer como potenciales brotes zoonóticos o pérdida de biodiversidad.

Debido a toda la información presentada, la pregunta de investigación que se plantea este trabajo sería ¿cuáles son las características de la calidad en el tratamiento periodístico dado en las notas de prensa de medios ecuatorianos en tres medios de comunicación nacionales en torno al tráfico de vida silvestre en el período 2018-2022? Esta pregunta se plantea ya que es importante entender cómo los medios están cubriendo la temática de tráfico debido a que la forma en la que se presenta la información debe servir como una herramienta educativa ambiental y no generar un efecto no deseado, como lo sería incitar al tráfico de fauna silvestre o desinformar.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo es analizar las características del contenido de las notas de prensa de tres medios ecuatorianos relacionados con la temática de tráfico de fauna silvestre en el período 2018-2022 desde el enfoque de la calidad periodística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir los conceptos base sobre el tráfico de fauna silvestre y su relación con el periodismo para profundizar en la importancia de su cobertura en el Ecuador e impacto en la biodiversidad.

- Reconstruir la cobertura mediática de tráfico de fauna silvestre en el Ecuador durante el último lustro.
- Diseñar una metodología por medio de la cual se de la valoración de la calidad de las notas de prensa de los medios de comunicación *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo* con la aplicación del Valor Agregado Periodístico para sacar resultados con el fin de escribir un *paper académico* y producir un proyecto multimedia.

DISEÑO METODOLÓGICO

La pregunta de investigación planteada ¿cuáles son las características de la calidad en el tratamiento periodístico dado en las notas de prensa de tres medios de comunicación ecuatorianos en torno al tráfico de vida silvestre en el período 2018-2022? se sustentó en este trabajo a través de una investigación de tipo descriptivo porque el propósito fue revisar las características de las notas de prensa digitales publicadas en los tres medios de comunicación previamente enfocados en el tráfico de fauna silvestre desde el 2018 hasta el 2022.

El punto central de la investigación fue describir la realidad de un objeto de estudio específico a través del uso de palabras para resaltar las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, entre otras expresado en un lenguaje y estilo denotativo, preciso y unívoco (Niño Rojas, 2008). Por este motivo, el tipo de investigación fue descriptivo.

Para cumplir con este propósito, el enfoque utilizado fue cuanti-cualitativo. Monje (2011) justamente recalca que estos dos enfoques no son métodos excluyentes, sino que se complementan. En la parte cualitativa, se establecieron variables de acuerdo con el Valor Agregado Periodístico para lograr un estudio confiable en base a cómo se construyó la calidad de las notas periodísticas con relación a tráfico de fauna silvestre. Por el lado cualitativo, se pretende profundizar en el análisis levantando información sobre notas de prensa específicas seleccionadas que arrojaron datos con los que se hicieron las entrevistas mediante una comprensión integral del fenómeno.

Se utilizó el método del VAP mencionado anteriormente, que es una metodología novedosa desarrollada por la Pontificia Universidad Católica de Chile que consiste en una medición de la capacidad del medio y del periodista de procesar información y analizar los elementos que influyen en que el mensaje esté elaborado de manera comprensible y atractiva para el público, contextualizándolo y dándole un enfoque adecuado. Deja al margen elementos éticos, culturales y de talento personal ya que son más difíciles de cuantificar, aunque igual los toma como parte de la calidad última del producto (Pellegrini, Puente, Porath, Mujica, & Grassau, 2011). Se obviaron algunas categorías del VAP debido a que la metodología original se aplicó para medios impresos y esta es de un medio digital, por lo que aquí las variables se reducen para el análisis de la calidad de notas periodísticas sobre tráfico de fauna silvestre de manera digital.

Se aplicó esta metodología específicamente en el formato de noticias. Una noticia puede considerarse como la información sobre sucesos de actualidad, y, más concretamente, la noticia en prensa digital, es decir, los escritos publicados en los portales web sobre hechos de interés público sin que contengan opinión ni interpretación (Yanes Mesa, 2003) , siendo esos hechos, la temática de tráfico de fauna silvestre. Estas noticias se recolectaron de los portales digitales específicos de los medios seleccionados y también de las notas monitoreadas por *Wildlife Conservation Society Ecuador* como base.

El interés de la investigación radicó en ver cómo se cubrió esta temática en los tres medios digitales ecuatorianos *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo*. La razón principal por la que se seleccionó a estos tres medios es porque , tal como lo indica la base de datos de Mentinno (2022), son los medios con mayor alcance al público y de los más visitados por las audiencias. Por este motivo, tienen una gran responsabilidad al compartir contenido, sobre todo, si ese contenido puede tener un impacto directo en la sociedad.

En cuanto al período de tiempo 2018-2022, fue seleccionado con una intención específica; ya que la pandemia representa un punto crítico para hablar de tráfico puesto que la zoonosis es uno de los mayores riesgos asociados a este delito. Manuel Cortés (2021) explica que el SARS-CoV-2 se considera como zoonótico y enfatiza en que no hay que olvidar que la salud humana está vinculada con la salud animal, y estas dos, con la salud ambiental. Adicionalmente, la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) indica justamente que el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes que afectan a la sociedad humana son de origen animal. El tráfico de fauna silvestre incrementa ese riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas (WCS Perú, 2020), siendo la viruela del mono otro ejemplo bastante reciente junto con el Covid-19 ya mencionado.

Por ende, la pandemia marca un contexto específico en el cual podemos observar la calidad de notas sobre la temática de tráfico de fauna silvestre antes de la pandemia, es decir, 2018; durante el pico más alto de la pandemia que fue de 2019 al 2021 y el 2022, año en el cual los casos bajaron drásticamente debido a la vacunación masiva global. Para organizar las noticias en esta temporalidad, se elaboró una matriz de codificación que permita identificar la frecuencia de cobertura por años para así observar si existió algún incremento de notas acerca del tráfico de fauna silvestre después de un punto cúlmine como lo fue la pandemia y si generó una conciencia sobre la importancia de una adecuada educación ambiental.

Por último, en las variables de selección, se incluyó tipo de noticia (actualidad o atemporalidad); origen de la noticia (si es indefinido, reproducido, tomado de la fuente o es iniciativa del medio); el número total de implicados en la noticia (la cantidad de actores dentro de ella o de personas que están directamente implicadas en el hecho); la cercanía (tomando en cuenta costa, sierra, oriente, nacional general, país extranjero, internacional o Galápagos) ya que da datos sobre dónde se produjo el delito y también cuán cercano es a la ciudad del medio

de donde se emite la noticia del lugar donde ocurre el hecho ya que mientras más cercano, más relevante es.

En cuanto a las variables de creación, se ha escogido a la pauta informativa principal (tráfico nacional Ecuador, tráfico internacional, ambiente, tenencia ilegal de fauna, sociedad, justicia, rescate, conservación); pauta informativa secundaria (economía, sociedad, salud, política, seguridad y delitos, conservación); los tipos de fuente (si son oficiales, expertas, medios citados, fuentes indefinidas o testimonial); estructura narrativa (pirámide invertida, cronológica, mixta, entrevista, fragmentado, sin estructura, storytelling); número total de adjetivos valorativos, número total de verbos de atribución, tipo de elemento gráfico (foto, tabla, gráfico, infografía, video) y número total de datos comprobables (que comprenden todas aquellas informaciones potencialmente verificables por el público). Este es el aporte personal a la metodología VAP que se aplicó para otros tipos de temas.

CAPÍTULO 1

DEL CONTEXTO SOBRE TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE EN ECUADOR A SU ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO

Los contenidos ambientales no suelen tomar en cuenta como una prioridad la cobertura de tráfico de fauna silvestre (menos aún tráfico de flora y tala ilegal), a pesar de que el tráfico de fauna en Ecuador es alto debido a su biodiversidad y puede afectar gravemente a esta última y a la sociedad. En ese sentido, esta sección tiene como objetivo definir términos básicos para que, a partir de ahí, se pueda indagar en el nivel de profundización de los contenidos informativos en cuanto a la agenda ambiental de los tres medios ecuatorianos generalistas más vistos y consumidos en el país.

En la primera sección se expondrá la invisibilización del tráfico de fauna silvestre, que en los últimos años ha demostrado ser una grave amenaza para la sociedad, la biodiversidad, el equilibrio ecosistémico y la salud global, como vimos con la pandemia del Covid-19, evento que ha dejado aproximadamente 6,8 y 10 millones de fallecidos a nivel global y que obstaculizó los avances en el cumplimiento de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Naciones Unidas, 2021). Es tan invisible, que no existen artículos académicos sobre la calidad de la cobertura de temas de tráfico de fauna silvestre en el Ecuador y no se establece la relación entre el rol del medio de comunicación como educador y promulgador de información ambiental de calidad. Hay que recalcar que los medios de comunicación desempeñan un papel relevante en la construcción social de los problemas y cuestiones ambientales, en ello las rutinas productivas de los periodistas son un factor clave (González, 2012). Por otro lado, en la segunda sección se ahondará en conceptos relevantes para comprender de manera general definiciones e implicaciones del tráfico de fauna silvestre.

Debido a estos factores, se reconstruirá en este capítulo el contexto del tráfico de fauna silvestre además de hechos importantes relacionados a la temática durante los picos más altos de la

pandemia (2019-2021) y pos-pandemia (2022) para entender la importancia que se da a esta temática en la agenda de los medios generalistas y el país; pues en el 2018 todavía no existía una conciencia tan grande de la importancia de la divulgación científica hasta que la pandemia obligó a los medios a potenciar estos temas.

De esta manera, se describirá la situación en torno al contenido de esta temática y se aplicará la metodología del VAP a la investigación específica que se realizará aplicándolo a estos contenidos informativos ambientales de los tres medios generalistas: *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo*. Como último paso, se escribirá un *paper* que recolectará los resultados arrojados de esta investigación, pensado para la revista *Tsafiqui*.

1.1. Marco Contextual

En todas las cumbres de la Tierra organizadas hasta ahora por Naciones Unidas se ha hablado en algún momento de los medios de comunicación. En todas estas reuniones, se hace un énfasis especial crecientemente en el papel que deberían desempeñar los medios para concienciar a la sociedad de la trascendencia que tiene el cuidado del medio ambiente para el futuro del planeta (Parratt Fernández, 2014). De esta conexión con el cuidado ambiental, aparece una especialización fundamental dentro del periodismo, que es la rama ambiental. No obstante, el periodismo de ciencia siempre ha tenido un nicho muy específico y fue a partir de la pandemia, que los medios empezaron a entender su importancia, además del interés generalizado por las audiencias de saber más. La presión de informar hechos científicos de forma especializada trajo beneficios para medios, enriqueciendo su oferta de contenidos relacionados con la ciencia (González et al, 2022). Adicionalmente, los medios se dieron cuenta que uno de los principales problemas era la falta de periodistas especializados que pudieran cubrir noticias relacionadas a la ciencia (González et al, 2022).

Esta especialización ambiental evidenció su importancia cuando la *Organización Mundial de la Salud* declaró a la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) como pandemia

el 11 de marzo del 2022. Hasta esa fecha, en China ya existían 81181 casos con 3277 fallecidos con una tasa de mortalidad de 4,04%. Italia y España fueron otros de los primeros países de Europa cuyos sistemas de salud colapsaron, superando Italia a China en número de fallecidos (Haro y Calderón, 2021).

La pandemia de Covid-19 representa un punto clave en esta investigación; pues fue justamente un caso zoonótico que terminó por esparcirse a nivel global provocando pérdidas humanas y económicas. Antes de la pandemia, 2018 para atrás, el periodismo científico no tenía tanta importancia en las agendas mediáticas y el tráfico de fauna silvestre era aún más invisibilizado. Diego Mellado, embajador de Unión Europea en Perú en la charla web sobre visibilización e investigación del tráfico de fauna silvestre y madera mencionó:

Vemos la situación provocada por la pandemia. Su origen ha sido a través del contacto de los seres humanos con especies silvestre debido a actividades legales o ilegales como el tráfico de fauna que pone en peligro a la permanencia de especies silvestres y todo tiene consecuencias. Hoy, lo estamos padeciendo. Por eso es importante el trabajo de la prensa, por un lado, para alertar sobre los peligros para así colaborar con las autoridades para facilitar la lucha contra el tráfico, pero también para educar a la ciudadanía (Mellado et al., 28 de noviembre, 2020).

El tráfico de fauna silvestre siempre ha sido una temática importante, pero la pandemia marcó un nuevo hito histórico que debe llamarnos la atención y debería generar una reacción en la sociedad acerca de la importancia de visibilizar el tráfico de fauna para que la sociedad pueda comprender sus implicaciones. “Sin la interferencia humana a través de la captura, sacrificio, venta, tráfico, comercio y consumo de vida silvestre, la evolución y transmisión del coronavirus que causa el COVID-19 habría sido altamente improbable (Naciones Unidas, 2020).

La temática de tráfico de fauna silvestre puede ser bastante compleja de abordar por distintas razones. Una de ellas, es el desconocimiento general de la sociedad sobre sus implicaciones, el

poco espacio en los medios, el eje de seguridad (ya que suele estar vinculado a otros delitos como el narcotráfico). Adrián Reuter, asesor principal para Latinoamérica en materia de combate al tráfico de especies de *Wildlife Conservation Society*, sostiene que el tráfico de fauna y madera es un tema que generalmente pasa desapercibido y de forma pasajera en la agenda informativa, pero que en realidad esta es una amenaza silenciosa a la biodiversidad y la seguridad humana (Ramírez Cabello, 2020). Los medios de comunicación pueden y deben desempeñar un papel fundamental en la conciencia ambiental de la sociedad, y sin embargo, no conceden al medio ambiente la importancia que este merece (Parrat, 2006).

Es importante resaltar que el tráfico de fauna silvestre no solo cruza un eje ambiental, sino que el periodismo colaborativo y el cruce de diversas fuentes periodísticas es fundamental para poder realizar coberturas integrales ya que, por ejemplo, los mercados ilegales de flora y fauna funcionan de una manera muy similar que los mercados de drogas o tráfico de armas y personas (Ramírez Cabello, 2020).

Otros hechos importantes a lo largo de estos años también incluyen a la aparición de la viruela del mono nuevamente (que también es zoonótica) en 2022. Debido a la desinformación y el miedo, en Brasil, 10 monos fueron envenenados en menos de una semana en la ciudad de Sao José do Rio Preto en el 2022. También se registraron otros incidentes similares en otras ciudades (Los Angeles Times, 2022). Lo mismo sucedió con el Covid-19 en Perú, cuando pobladores de Cajamarca, al escuchar que el virus que provocaba esta enfermedad, se originó en los murciélagos, atacaron con antorchas una colonia de estos animales que encontraron cerca de su localidad. “Las poco más de 1400 especies de murciélagos tienen un papel clave en el ecosistema: son polinizadores, dispersores de semillas y controladores de plagas de insectos” (Durán, 2020). La desinformación puede generar estas reacciones en contra de la fauna, que son equivocadas y peligrosas, puesto que cada animal desempeña un rol fundamental en el ecosistema y es el ser humano quien ha empezado a interactuar indebidamente con la fauna

silvestre. Esta problemática no solo responde a un nivel nacional, sino que es un problema a nivel global; pues el tráfico de fauna existe alrededor de todo el globo.

El contacto con fauna silvestre cada vez es más intenso debido a la deforestación, la intromisión en las selvas tropicales, la urbanización descontrolada, el tráfico ilegal de especies, caza furtiva, mercados ilegales de animales silvestres, cambio climático. Esto genera que se aumenten las probabilidades de que estos virus salten a la especie humana (Pichel, 2022). Por este motivo, lo esperable es que en el futuro continúen surgiendo enfermedades zoonóticas como esta. El turismo, las migraciones y las guerras, situaciones que están sucediendo a nivel masivo en varios puntos del planeta en la actualidad, también favorecen la dispersión de estas enfermedades.

Por otro lado, otro hecho importante que involucra directamente a un medio de comunicación nacional tiene que ver con el delito cometido en el capítulo del 3 de enero del 2022 en *Masterchef Ecuador*, donde los participantes del programa tuvieron que preparar platillos con carne de capibara, venado, caimán y tiburón, muchas de ellas, especies amenazadas (El Comercio, 2022). Este hecho es algo sumamente grave, ya que según el artículo 247 del Código Integral penal, la persona que cace, pesque, capture, transporte, comercialice animales silvestres será sancionada con cárcel de uno a tres años. WCS Ecuador (2022) se pronunció en su portal web sobre el hecho:

Consideramos que el episodio transmitido a nivel nacional por Teleamazonas envía un mensaje absolutamente inadecuado a la audiencia nacional, ya que podría promover prácticas que amenazan a la biodiversidad, que están prohibidas en el Código Orgánico del Ambiente y tipificadas como delitos en el Código Orgánico Integral Penal. (WCS Ecuador, 2022).

Este es un ejemplo de cómo un medio generalista televisivo y de los más populares del país maneja información inadecuada, genera confusión y promueve prácticas ilegales de tráfico de

fauna silvestre; ya que el consumo de carne de monte solo es permitido por la ley para las poblaciones indígenas ya que es caza de subsistencia; pues no cuentan con otras alternativas de proteína animal para cubrir sus necesidades alimenticias (WCS Ecuador, 2022).

Además, también podemos sumar los numerosos escándalos de tráfico en reservas tan sensibles y protegidas como las Islas Galápagos. Este es el caso del traficante de 185 tortugas que fue detenido en las islas que, durante la revisión de carga en el aeropuerto de Baltra, el guardaparque responsable junto al personal del aeropuerto realizaron el hallazgo de estas tortugas gigantes de Galápagos (neonatos) dentro de una maleta (Ministerio de Ambiente y de Agua, 2021).

Recordemos que en Ecuador el tráfico de fauna silvestre está tipificado como delito contra la biodiversidad. Es un delito de tipo doloso y restringido a especies amenazadas que están listadas como tal en tratados y normativa nacional. También se tipifican las conductas asociadas al tráfico, incluyendo la tenencia, cacería y transporte ilícitos. Se recomienda generar reformas para considerarlo como un delito grave y aumentar la pena, así como en los países vecinos Colombia y Perú para que Ecuador no se convierta en un paraíso de tráfico de fauna silvestre. A su vez, la legislación también debería clarar que su ámbito de aplicación abarca todas las especies silvestres, no solo las amenazadas. El tráfico de fauna silvestre debe verse desde una perspectiva de delincuencia organizada transnacional, y ya no solamente como un delito ambiental (WCS, 2021).

Además, los animales silvestres ya son reconocidos como sujetos de derechos de protección. Así lo reconoció la Corte Constitucional (CC), ya que son parte de la Naturaleza. Este pronunciamiento se realizó el 27 de enero del 2022 en donde se revisaron las sentencias dictadas en una acción de hábeas corpus presentada en favor de una mona llamada *Estrellita*. Es sumamente necesario que los derechos de los animales sean entendidos en base a los principios de interespecie e interpretación ecológica (El Comercio, 2022). De esta forma,

podemos enfatizar que la problemática del tráfico de fauna sí representa un hecho de interés público, incluso fundamentado a nivel jurídico.

Wildlife Conservation Society reporta que según datos de la Unidad Nacional de Policía de Protección del Medioambiente (UNPAMB), 4062 animales silvestres se rescataron en 2019, 4645 durante el 2020 en año de pandemia y 5592 hasta noviembre del 2021. No obstante, los datos presentados sobre rescate de fauna silvestre en realidad no llegan a reflejar la magnitud de la problemática en el país (WCS Ecuador, 2022). Adicionalmente, con la influencia de la pandemia, se acentúa otro eje de tráfico de fauna silvestre y es el comercio de estos animales en línea, ya que el desarrollo de internet facilita cada vez más la comunicación y el comercio entre particulares e instituciones a escala mundial. Es un medio que puede ser utilizado para anunciar y organizar ventas, incluyendo especímenes de especies silvestre, tanto legales como ilegales (Cites, 2020). Aunque el comercio ilegal de fauna silvestre ha sido examinado a través de varios marcos teóricos, las formas en que este ha sido afectado por el Internet no ha recibido mucha atención (WCS, 2021).

En la tarea de transformación ambiental, la educación y los medios de comunicación, como en muchos otros campos, es clave. Debido a esto, toda política pública como el agua, fauna, flora, aire, cambio climático, entre muchos otros temas, debe incluir un componente con el papel de los medios de comunicación como instrumento de acción ambiental (González, 2022).

Las Organizaciones No Gubernamentales especializadas en tráfico son buenos aliados para la obtención de información sobre el tema e impulsan la colaboración periodística. En la charla web para la visibilización e investigación del tráfico de fauna y madera de Fundación Gavó, Yovana Murillo, directora de la Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques, comentó:

Como la Alianza por la Fauna Silvestre y Bosques, buscamos articular esfuerzos y el rol de los medios de comunicación y distintos socios como periodistas son clave dentro de la necesidad de brindar información y dar a conocer la situación actual

que enfrentamos por el problema de tráfico de fauna y madera. De esta manera, se podría lograr el involucramiento de la sociedad civil y también generar cambios de actitud que ayuden a reducir el problema que vienen enfrentando los países de nuestra región (Murillo et al, 2020, conferencia).

1.2 Marco Referencial

La conservación ambiental es algo que nos compromete a todos como seres humanos. La naturaleza nos proporciona recursos que son necesarios para sobrevivir, así como igual se los proporciona a otras especies animales y es nuestro deber cuidarla y evitar su degradación. Debido a que este es un tema que puede llegar a ser técnico y muy especializado, es necesario tener claros algunos conceptos clave. Primero que nada, hay que entender correctamente las definiciones de conservación ambiental, biodiversidad y el término de fauna silvestre.

La conservación del ambiente es un concepto o principio que ha sido definido como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus necesidades (Herrera et al, 2010). La aplicación de este principio en la realidad necesita de un constante monitoreo del medio ambiente y también necesita una infraestructura científica fuerte para vigilar que las actividades económicas se estén desarrollando de manera sustentable y sin generar daños irreversibles en los recursos naturales (Herrera et al, 2010).

Dentro de los recursos también se encuentra la vida silvestre ,que ha sido utilizada desde siempre por los humanos a lo largo de la historia. No obstante, este aprovechamiento no se lo ha realizado de manera sustentable por lo que así se nace la biología de la conservación como una ciencia nueva a finales de la década de los 70 (Hernández-Silva et al, 2018). El objetivo de esta disciplina era mantener intactos los ecosistemas, algo que aplicado al modo de desarrollo global, era y es imposible. Así nacen otros conceptos nuevos como la sustentabilidad de la fauna silvestre, que se podría obtener a mediano y largo plazo si es que existen objetivos

claros como metas de preservación que incluyan el qué (como el conservar una población, eliminar una especie invasora o mantener un servicio ecosistémico), el cómo (que incluiría la aplicación de estrategias, métodos y conocimiento multidisciplinario de ciencias sociales, ecología, biología, etc) y el para qué (que se basaría en un proceso de la satisfacción de necesidades específicas para el humano) (Hernández-Silva, 2018, p. 32-33).

Ahora, tomando en cuenta que estoy centrando mi tema en tráfico de fauna silvestre, en este caso esas necesidades específicas para el humano no existen, ya que muchos animales son traficados por diversas razones como para ser mascotizadas (algo que no es una necesidad, sino un capricho humano), para ser utilizados como ornamentos (joyas, peletería), para su consumo (la cual solo está permitido por la ley para algunos grupos indígenas como la cacería de subsistencia) o incluso como supuestos remedios médicos o esotéricos los cuales no tienen ninguna evidencia científica que lo respalde, como por ejemplo los amarres de colibríes, que se utilizan en algunas zonas de México (Gatopardo, 2022) como amuleto amoroso y que pone en peligro a esta especie de ave y que además fomenta el maltrato animal.

La Constitución de nuestro país también sostiene la importancia de la conservación en el Art.14. que explica que “se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados” (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2017).

En cuanto al término de fauna silvestre, engloba a todos aquellos individuos de especies integrantes del reino animal, vertebrados e invertebrados, acuáticos y terrestres, que viven de forma libre y sujetos a los procesos evolutivos en su hábitat o en cautiverio y que representen importancia para el humano, tanto si producen un servicio, beneficios o si causan daños (Hernández-Silva et al, 2018, p. 32).

Por otro lado, está también la conservación de la fauna y flora, aunque solo me concentraré en la fauna. Este término hace referencia a:

un proceso social dinámico que define y busca el uso inteligente de los recursos faunísticos, manteniendo la productividad de los hábitats. Este proceso está fuertemente influenciado por las prácticas y actitudes del pasado, administrativas y el respaldo legal de las leyes. Los grupos de personas principalmente aquellos organizados, participan en la conservación de la fauna a través de procesos políticos continuos que definen y redefinen el uso inteligente (González Romero, 2010, p. 26).

Además, la conservación de la fauna está relacionada a su vez con la conservación de los demás recursos naturales y es considerada un patrimonio de la humanidad.

También está el término vida silvestre, que representa a todos los organismos vivientes nativos, sin distinción de categoría taxonómica y tipo de ecosistemas, que mantienen o mantuvieron al menos una población en estado natural, no domesticada o modificada (WCS, 2021). El uso del concepto de vida silvestre es complejo y tratar de dividirlo en flora o fauna puede ser confuso (Hernández Silva et al, 2018) pero en este trabajo, me referiré solamente al término de fauna silvestre para hacer énfasis en que solo me concentraré en el tráfico de especies animales, excluyendo tráfico de madera y de flora.

Todos estos términos están a su vez relacionados con el concepto de biodiversidad. Se utilizó por primera vez en 1986 por Walter G. Rosen, quien fue miembro del Consejo Nacional de Investigación de la Academia Nacional de Ciencias. Es una palabra abreviada que se refiere a la diversidad biológica y este término ha sido utilizado principalmente en un contexto de conservación (Moncada Rojas, 2019). Así, el *Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica* lo define como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los

que forma parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas y la UNESCO (2017) se refiere a ella como la variedad de formas de vida en el planeta Tierra (Moncada Rojas, 2019).

Una vez comprendidos estos conceptos, es posible entender de mejor manera el término del tráfico de fauna silvestre. Esta es una actividad ilícita penada con 3 años de cárcel en Ecuador. Toda persona puede denunciar al ECU 911 si observa este comportamiento ilegal en cualquier parte del país. Este término es entendido como la extracción, transporte y comercio ilícito de animales vivos, carne y otras partes constitutivas (por ejemplo, pieles, plumas, caparazones) y es una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad en el Ecuador. Esta actividad ilícita ha generado una alarmante reducción en la pérdida de biodiversidad del Ecuador. El país todavía no cuenta con estadísticas confiables que permitan fortalecer su seguimiento adecuado y control eficaz (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2017). Además, el tráfico de fauna es un conflicto directamente relacionado con los humanos, por lo que se puede definir como “toda interacción entre ambos elementos, que conlleva algún impacto negativo en los sistemas sociales, económicos, culturales, la conservación de especies silvestres o el medio ambiente” (WWF, 2022).

Hay muchas causas que ponen en peligro a la fauna silvestre y entre ellas están la cacería incontrolada, la destrucción del hábitat, la introducción de especies exóticas, parásitos, enfermedades y también, la que concierne a este trabajo, el tráfico ilegal de fauna silvestre (Tessaro, 2015). La demanda de animales silvestres vivos o subproductos para ser mascotas, ornamentos, para consumo o de uso medicinal provienen normalmente de mercados ilegales (WCS, 2020). Entre algunas de las consecuencias, está el alto riesgo para la aparición y transmisión de patógenos zoonóticos, el maltrato animal y la pérdida de biodiversidad.

Miles de especies de fauna silvestre son objeto de tráfico masivo a nivel transnacional y transcontinental. “Entre ellos, están los felinos, osos, serpientes y caimanes, que son víctimas

del tráfico de pieles hacia el sudeste asiático, América del Norte y Europa” (MAE, 2017 a en WCS,2021, p. 11). Las aves vivas, especialmente las loras, y especies cantoras son enviadas a los Estados Unidos, Japón o Europa, al igual que algunos reptiles y anfibios endémicos. Ciertas especies marinas o sus partes, como peces marinos, aletas de tiburón, pepinos de mar y huevos de tortugas son consideradas como manjares en China” (2017a en WCS, 2021, p. 11).

Existen especies más afectadas que otras por el comercio ilegal en la región amazónica del Ecuador y entre estos están los primates como “el mono barizo, el mono chorongo , loros y pericos como la amazona alinaranja, los ungulados como el pecarí de labio blanco, las tortugas de río y terrestres como las tortugas charapa y la tortuga motelo , y grandes roedores como la guanta de tierras bajas , entre otras especies” (WCS, 2007). Esta información no suele ser muy accesible debido a su poca divulgación , por lo que es elemental que la cobertura periodística de esta temática sea abordada con mayor frecuencia y con un enfoque de calidad debido al impacto que tiene en la sociedad y a que los temas ambientales y científicos están cobrando cada vez un mayor interés por parte de la audiencia.

Son justamente los medios de comunicación los canales por los cuales se intercambia información y se señala que la comunicación y la conservación es un campo emergente de investigación (Román y Cuesta, 2016). Los medios de comunicación según Herreros (2014) están en un constante proceso de crecimiento acelerado y se pueden apreciar tres ejes. Primero, el de los medios tradicionales que involucra prensa, foto, cine, radio, televisión, video y variantes de unos y otros. Ahora, lo que se ha incorporado es lo digital e informático. Herreros (2014) también menciona a los cybermedios y también a los procesos a los que los medios tradicionales han recurrido para adaptarse a este sector. Es justamente a través de estos canales, ahora también digitales y no solo físicos, por los cuales se puede divulgar información. La divulgación hace referencia a la difusión de conocimiento de unos a otros con lenguaje entendible al grupo al que se orientan, igualmente respetando la rigurosidad y las exigencias

de los contenidos (Herreros, 2014) por lo que el tema de tráfico de fauna silvestre entraría dentro de la divulgación en el ámbito de lo ambiental o lo científico y se puede realizar también a través del periodismo.

Por último, toda esta conexión general se ancla con el periodismo especializado, una necesidad cada vez más urgente y necesaria. El término periodismo ambiental es considerado como una especialidad informativa periodística, cargada de futuro, con características propias que se ocupa de la realidad relacionada con la naturaleza y el medio ambiente, en especial, con los aspectos que tienen que ver con su degradación. Así lo definía Joaquín Fernández, periodista especializado en RNE y primer presidente de la Asociación de Periodistas Ambientales (APIA), que nació a finales de 1994 (Mercado-Saénz y Monedero-Morales, 2022). El tráfico de fauna silvestre se encuentra dentro de la rama del periodismo ambiental y se relaciona con otro tipo de temas que incluyen el cambio climático, la biodiversidad, la sostenibilidad, pueblos indígenas, entre otros. “El trabajo periodístico debe enfocarse en promover el control social y la mejora de políticas ambientales, visibilizar los temas ignorados normalmente por las agendas mediáticas de los medios, promover sinergias entre actores locales, el Estado y los medios, además de fomentar hábitos de vida sostenibles” (WCS Bolivia et al, 2021, p. 10).

Esta área del periodismo abarca numerosas temáticas y existe una agenda relacionada a este tema en específico que muchas veces, no abarca ciertas temáticas que son esenciales para la sociedad. Uno de los temas más cubiertos suele ser el cambio climático, temas relacionados a minería y otras actividades antropogénicas que representan una amenaza para el ecosistema, pero en cuanto a tráfico de fauna, no existe tanto material ni difusión.

La claridad en los conceptos es un factor fundamental que ayuda a la calidad de las coberturas. Por este motivo, muchas veces los glosarios son una buena idea para recordar terminologías científicas o ambientales y tener el contexto siempre claro; ya que muchos periodistas no son expertos en temáticas ambientales y también por esto la especialización es cada vez más

necesaria. Adicionalmente, no hay que tener solamente claridad en qué definición tiene cada concepto, sino en su interacción entre sí, es decir, cómo convergen la conservación, la biodiversidad y el tráfico de fauna silvestre y a su vez cómo el eje mediático es fundamental en el procesamiento de conocimientos científicos para que pueda ser digerido y comprendido por toda la sociedad. En el tráfico de fauna silvestre si no existe un comprador, no habrá vendedor y este mensaje de concientización puede generar un cambio radical en la relación del mundo con el ambiente y la fauna.

1.3 Paper: definición, estructura y características.

Un paper es un informe escrito y publicado en el cual se describen resultados originales de una investigación. Dentro de sus características, el uso correcto del lenguaje es fundamental, debe ser preciso y no tiene por qué ser difícil (Day, 2005).

Los componentes del artículo científico o *paper* son la conocida estructura IMRYD, es decir, introducción, métodos, resultados y discusión. Para Robert A. Day (2005), la investigación científica debe carecer de grandilocuencias, ya que la comunicación de resultados de una investigación debe ser precisa, tener un orden y ser entendida en su totalidad por los lectores.

El *paper* realizado se enviará a la revista *Tsafiqui*, específicamente a la sección abierta en Ciencias Sociales y Comunicación (Mosaico). Esta es una revista científica que consta de publicaciones académicas semestrales que están especializadas en Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación y tiene 12 años de experiencia en la divulgación de investigaciones nacionales e internacionales. El trabajo debe ser original e inédito, tener estructura APA 7 y su extensión debe ser de 5000 a 8000 palabras incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias. Las referencias están en torno a los 15 y 40.

1.4 El paper a publicación:

Periodismo ambiental y cobertura de tráfico de fauna silvestre en Ecuador: análisis de su calidad durante el último lustro

Environmental journalism and coverage of wildlife trafficking in Ecuador: analysis of its quality during the last five years

Alejandra Larrea Córdova

alarrea@alumni.usfq.edu.ec

ale.larrea1@gmail.com

Resumen:

Este artículo registra los resultados de un análisis a la calidad periodística de los contenidos de 209 notas de prensa sobre tráfico de fauna silvestre en tres medios ecuatorianos: El Comercio, El Universo y El Telégrafo. La cobertura de tráfico de fauna silvestre es relevante para la sociedad, pues tiene una afectación directa en esta, por pérdida de biodiversidad, por maltrato animal, por el tema de salud y seguridad pública.

Los medios fueron seleccionados por su alcance a las audiencias. El tiempo de análisis fue de 2018 a 2022, cuando entre otros hechos se registró la pandemia que representa un punto clave para hablar de tráfico de fauna y así comprender las agendas de los medios. La metodología aplicada fue el Valor Agregado Periodístico. A partir de la misma se observó que las notas presentan poca investigación propia, ya que mucho del contenido es una transcripción o es una réplica de una agencia. Existe un reto de mejorar la calidad y la frecuencia en la cobertura de este tema.

Palabras clave: Conservación ambiental, conservación de la fauna y flora silvestres, periodismo ambiental, biodiversidad, medios de comunicación de masas, tráfico de fauna silvestre.

Abstract

This article registers the results of an analysis of the journalistic quality of the contents of 209 press releases on wildlife trafficking in three Ecuadorian media: *El Comercio*, *El Universo* and *El Telégrafo*. The coverage of wildlife trafficking is relevant for society, as it has a direct impact on it, due to biodiversity loss, animal mistreatment, public health and even safety.

The media were selected for their reach to the audiences. The analysis time was from 2018 to 2022, when, among other facts, the pandemic started, which represents a key point to talk about wildlife trafficking and to understand the media agendas. The methodology applied was the Journalistic Added Value. From it, it was observed that the notes present little own research, since much of the content is a transcript or is a replica of an agency. There is a challenge to improve the quality and frequency of coverage of this topic.

Key words: Environmental conservation, wildlife conservation, environmental journalism, biodiversity, mass media, wildlife trafficking.

Introducción

El periodismo ambiental es una especialización urgente y necesaria en la actualidad y uno de los hechos que lo remarcó fue la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. La pandemia marcó la historia de la humanidad y en ese momento muchas personas querían entender qué es lo que estaba sucediendo. El surgimiento de este virus está estrechamente relacionado con la interacción con fauna silvestre. La pandemia visibilizó la problemática del tráfico de fauna silvestre; ya que el Covid-19 es otro caso zoonótico, así como el ébola, el MERS, la viruela del mono o la gripe aviar. La Organización de las Naciones Unidas (2020), también, lo articuló cuando mencionó que sin la influencia de los humanos a través de la captura, sacrificio, venta,

tráfico, comercio y consumo de vida silvestre, la evolución y transmisión del coronavirus que causa el Covid-19 habría sido altamente improbable.

El periodismo tuvo que adaptarse a esos hechos y empezó a poner más énfasis en la especialización ambiental y científica. El periodismo ambiental es una manera de acercar este tipo de información especializada y muchas veces incomprensible para gente que no se dedica profesionalmente a estas áreas. Ante todos los avances científicos, tecnológicos y los riesgos del tráfico de fauna silvestre, es urgente que el área de comunicación, como los periodistas y otros educadores puedan sumar esfuerzos para poder generar un acceso de información de calidad a la mayor parte de la población, con el objetivo de reducir la distancia entre los creadores de conocimiento, es decir, la comunidad científica y el público usuario de este conocimiento (Pesántez, 2007).

No obstante, a no ser que no hablemos de un medio especializado, los medios generalistas no prestan atención con mayor detalle a la calidad de las coberturas de temas ambientales, en su profundización y sensibilización, motivo por el cual se abordó esta investigación desde el VAP. Entre estos temas, se encuentra el tráfico de fauna silvestre. Esto es sumamente importante, porque los medios generalistas son quienes llegan a una mayor cantidad de población y en la temática de tráfico, la concientización e información para la sociedad civil es fundamental. Los medios de comunicación pueden y deben desempeñar un papel fundamental en la conciencia ambiental de la sociedad y, sin embargo, no conceden al medio ambiente la importancia que éste merece (Parrat, 2006).

Román y Cuesta (2016) también lo mencionan cuando recalcan el cuestionamiento a la labor meramente informativa de medios con relación al tema ambiental, en donde se enfatiza que los medios no adoptan una actitud educativa y crítica para informar sobre temas ambientales, entre

los cuales se puede incluir al tráfico de fauna, quedándose estos al margen sin profundización y solo presentando información de forma descriptiva.

En 1992, dentro del marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se mencionó la importancia del acceso a la información a la ciudadanía en el principio 10 en el cual se establece que una de las mejores formas de tratar cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos. Además, menciona que toda persona deberá tener un adecuado acceso a la información sobre el medioambiente y que los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y participación de la población poniendo esta información a disposición de todos (Sorhuet Gelós, 2012). En esta tarea, la mejor herramienta para crear este puente entre la sociedad y la información son las disciplinas de la comunicación y entre ellas, el periodismo.

Ya lo decía Carl Sagan también: sé que las consecuencias del analfabetismo científico son más peligrosas en nuestra época que en cualquier otra anterior. Es peligroso que el ciudadano promedio mantenga su ignorancia sobre distintas temáticas ambientales, como el calentamiento global o la deforestación tropical (Sorhuet Gelós, 2012) y añadiendo a Sagan otra cuestión, también entra el tráfico de fauna silvestre. Que exista información de calidad disponible tanto en medios generalistas como especializados puede marcar la diferencia y , por ejemplo, evitar que una persona posea un guacamayo o un mono ardilla de mascota; pues mucha gente desconoce las implicaciones y la crueldad detrás de poseer animales silvestres en lugares que no son su hábitat, además de que constituye un delito.

El tráfico amenaza a la biodiversidad (impactando de manera negativa a especies endémicas del lugar), a la salud pública por potenciales brotes zoonóticos como el Covid-19 e incluso a la

seguridad, ya que los traficantes de fauna normalmente están también involucrados en otros delitos como tráfico de droga , armas o trata de personas (WCS Bolivia, 2021).

En el contexto de Ecuador, los contenidos de tráfico de fauna silvestre no suelen ser una prioridad en las coberturas a pesar de que este país es megadiverso y mucha fauna está expuesta al peligro de ser traficada. Sumado a esto, está también la débil aplicación de las leyes, la poca vigilancia e información que hay sobre el tema y la insuficiente comunicación de calidad que pueda informar a las audiencias y contribuir a la generación de un conocimiento ambiental adecuado. Solo a partir de la pandemia, los medios se dieron cuenta que uno de sus grandes problemas era la falta de periodistas especializados que pudieran cubrir noticias relacionadas a ciencia (González et al, 2022).

Sin ir más lejos, uno de los casos más graves y del cual no existieron repercusiones legales fue el delito cometido en el capítulo del 3 de enero del 2022 de Masterchef Ecuador, uno de los programas con mayor rating del país, emitido por Teleamazonas, en el cual se prepararon platos con carne de algunos animales silvestres como capibara, venado, caimán y tiburón. Aquí se refleja la gran problemática que existe, ya que no es solamente la baja calidad de las coberturas con relación a tráfico de fauna silvestre, sino que en este caso específico incluso alienta y normaliza el consumo de carne silvestre, lo cual es un delito y es una acción sumamente irresponsable a nivel comunicativo, ambiental, social y político enviando un mensaje absolutamente inadecuado a la audiencia nacional, promoviendo prácticas que amenazan a la biodiversidad. La ley solamente permite el consumo de carne silvestre a grupos indígenas ya que esta constituye caza de subsistencia ya que no cuentan con otras alternativas de proteína animal para poder cubrir sus necesidades alimenticias (WCS Ecuador, 2022).

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 es una de las más novedosas de Latinoamérica ya que propone 3 pilares ideológicos: el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado Ecuatoriano, la orientación general de los procesos de desarrollo hacia el Sumak Kawsay y el que compete a este trabajo de investigación: el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza (Melo, 2013).

En Ecuador, el tráfico de fauna silvestre está tipificado como un delito contra la biodiversidad. También son ilegales otras conductas asociadas al tráfico tales como la tenencia, cacería y transporte ilícitos (WCS, 2021). La ley debería reformarse y aplicarse adecuadamente a cada caso para demostrar a la población que sí existen consecuencias legales a estas prácticas que amenazan a la biodiversidad. Además, los animales silvestres ya son reconocidos como sujetos de derechos de protección ya que la Constitución de Ecuador reconoce por primera vez el derecho de la naturaleza como un derecho autónomo del ser humano y cualquier ciudadano puede exigir el cumplimiento de estos derechos. La conservación de la fauna silvestre está estrechamente relacionada con la conservación de los recursos naturales y además, es un patrimonio de la humanidad.

Es imprescindible hacer un llamado a la colectividad, a la sociedad y al mundo en general para reflexionar sobre cómo la intervención humana en la naturaleza puede generar este tipo de riesgos como la pandemia, con consecuencias irreversibles, y no solamente a nivel ecosistémico y en términos de biodiversidad, sino también en la salud pública (WCS, 2021).

Hay que recordar que el tráfico de fauna silvestre constituye la comercialización ilícita de especies silvestres extraídas de su hábitat natural. Este proceso ilícito involucra a su vez la extracción, acopio, transporte, comercialización y posesión de especies de fauna silvestre y también de flora a través de la captura, caza y colecta (WCS Bolivia et al, 2021, P. 8).

El tráfico de fauna existe por diversos motivos. Muchas personas compran animales silvestres para tenerlos como mascotas, otros venden sus partes constitutivas (como plumas, colmillos, alas, colas etc). También suelen utilizarlos para remedios sin bases científicas comprobadas, como alimento o incluso por temas esotéricos como amarres. Es la ciudadanía quien debe entender que esta práctica ilegal tiene serias consecuencias y los medios de comunicación deberían ser aliados eficaces en la transmisión de esta información y denunciar la comercialización y la tenencia ilegal de fauna silvestre, ya que cualquier ciudadano puede hacerlo.

Los animales mascotizados viven en condiciones de confinamiento y estrés y muchas veces, eso los lleva a la muerte. Adicionalmente, muchos de los animales silvestres que son rescatados del comercio ilegal tienen pocas opciones: ser reinsertados nuevamente a su ambiente, lo cual sucede muy poco ya que la mayor parte muere antes o su comportamiento cambió a un punto irreversible y ya no podría sobrevivir en su hábitat natural y tampoco sin la ayuda humana ; llevarlos a santuarios, centros de rescate o por último, la eutanasia. Cada animal cumple con una función ecológica específica dentro de su ecosistema por lo que extraerlos de ahí pone en peligro el equilibrio ecosistémico (WCS, 2020).

Por estas razones, visibilizar el tráfico de fauna silvestre a nivel global y aquí específicamente en Ecuador es sumamente necesario. Si disminuyen los compradores de fauna y de sus partes constitutivas, el tráfico también a su vez disminuiría. Sin compradores, no existirán vendedores de fauna silvestre. Esto solo puede lograrse concientizando a la población; pues mucha gente desconoce a profundidad los impactos que tiene el tráfico de fauna silvestre y sus implicaciones. Muchas personas tenedoras ilegales de fauna silvestre al conocer esto, entregan

voluntariamente a los animales a centros de rescate. Lamentablemente, la mayoría de veces, estos animales ya no pueden ser reinsertados nuevamente en su hábitat.

Debido a lo mencionado anteriormente, esta investigación y la escritura de este paper es pertinente; pues muestra los resultados de un análisis sobre la calidad con relación a la cobertura de tráfico de fauna silvestre de los tres medios generalistas ecuatorianos más consumidos por la población. Existen notas periodísticas con una calidad aceptable pero todavía falta un largo camino por recorrer en cuanto a la cobertura adecuada de tráfico de fauna silvestre. Esto se obtuvo a partir de aplicación de la metodología que se detalla en la sección siguiente.

Metodología

El trabajo de investigación realizado sobre la calidad periodística de notas sobre tráfico de fauna silvestre fue de carácter descriptivo; ya que el punto principal fue responder a la pregunta de cuáles son las características de los contenidos informativos con relación al tráfico de fauna silvestre de tres medios generalistas de Ecuador durante el último lustro en términos de calidad. La metodología utilizada fue cuali-cuantitativa basada en el análisis de contenido, específicamente el Valor Agregado Periodístico (VAP).

Se utilizó el VAP aplicado a este caso específico, que es una metodología desarrollada por la Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, modificando el hecho de que en este caso el análisis es digital, no impreso y está enfocado en la temática de tráfico de fauna silvestre, que es un tema que pertenece al periodismo ambiental.

Esta metodología, como lo explican Pellegrini y Mujica (2006), apunta a medir aquello que el medio y el periodista añaden a la información que el público podría obtener directamente. El

valor de esta metodología recae en que posee la capacidad de describir el resultado del trabajo que realizan tanto los editores como los periodistas desde la fase de producción de la noticia hasta el mensaje difundido, cualquiera que sea su soporte (Pellegrini y Mujica, 2006, P. 29). Es justamente el deber profesional del periodista el de procesar la información, de proveerla una jerarquía adecuada y además, de darle un contexto.

Además se utilizó el monitoreo de medios de *Wildlife Conservation Society* sumado a una investigación complementaria de notas buscando en los portales digitales de cada medio.

Para empezar la investigación, se realizó una matriz de datos que fue llenada en Excel. La matriz constó de 3 secciones o niveles de análisis: datos de identificación, de creación y de selección. Estos dos últimos niveles corresponden al VAP.

Los datos de identificación de la primera sección incluyeron un código numérico referido al medio al que pertenece, la fecha de publicación, titular, el link URL de acceso, la sección y las etiquetas de cada nota.

En cuanto a las variables de la segunda sección, que tiene que ver con el nivel de análisis de selección del producto periodístico están: tipo de noticia, origen de noticia, número de implicados (total) y cercanía. Después, se adaptó cada subdivisión al contenido y clasificación que tenía sentido acorde al tráfico de fauna silvestre, quedando así como: tipo de noticia (si es actual o atemporal); origen de la noticia (si es indefinido, reproducido, tomado de la fuente o es iniciativa del medio); el número total de implicados en la noticia (la cantidad de actores dentro de ella o de personas que están directamente implicadas en el hecho); la cercanía (tomando en cuenta costa, sierra, oriente, nacional general, país extranjero, internacional o Galápagos) ya que da datos sobre dónde se produjo el delito y también cuán cercano es a la

ciudad del medio de donde se emite la noticia del lugar donde ocurre el hecho ya que mientras más cercano, más relevante es.

Por último, estuvo la tercera sección, donde se encontraron las variables de creación que incluyen pauta informativa principal, pauta informativa secundaria, tipos de fuente, estructura narrativa, nivel narrativo, número de adjetivos valorativos, número de verbos de atribución, elementos gráficos, número total de datos comprobables y observaciones sobre notas que tenían algo en especial, ya sea errores en el tipo de lenguaje utilizado o falta de profundización. En cuanto a las subdivisiones que se adecuaron a las notas de tráfico de fauna silvestre, se seleccionaron las siguientes: pauta informativa principal (tráfico nacional Ecuador, tráfico internacional, ambiente, tenencia ilegal de fauna, sociedad, justicia, rescate, conservación); pauta informativa secundaria (economía, sociedad, salud, política, seguridad y delitos, conservación); los tipos de fuente (si son oficiales, expertas, medios citados, fuentes indefinidas o testimonial); estructura narrativa (pirámide invertida, cronológica, mixta, entrevista, fragmentado, sin estructura, storytelling); número total de adjetivos valorativos, número total de verbos de atribución, tipo de elemento gráfico (foto, tabla, gráfico, infografía, video) y número total de datos comprobables (que comprenden todas aquellas informaciones potencialmente verificables por el público).

El número total de notas analizadas fue de 209. Se recopilaron de los portales digitales de *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo* relacionadas a la cobertura de tráfico de fauna silvestre del último lustro 2018-2022, incluyendo tenencia ilegal, decomisos, animales traficados reinsertados, y todos los temas que incluyeran este delito. Se descartaron las notas que solo hablaran informativamente de fauna silvestre, sin que esto hable directa o indirectamente sobre tráfico de fauna silvestre. El tiempo se seleccionó de manera estratégica, pues la pandemia marca un hito importante ya que recuerda a la sociedad la gravedad del tráfico y los potenciales

brotos zoonóticos que pueden producirse debido a estas prácticas ilegales. Por ende, esta temática vuelve a cobrar la atención del público.

En esta investigación se seleccionaron los tres medios más consumidos de Ecuador: *El Comercio*, *El Telégrafo* y *El Universo*. Los tres tienen en común que son generalistas, es decir, no tienen una especialización en temas como ambiente, aunque también hagan coberturas de estas temáticas de manera general. Adicionalmente, los tres medios eran medios impresos que migraron también a los portales digitales en una necesidad de adaptación al contexto tecnológico de hoy en día. Se seleccionó estos medios ya que los tres son generalistas y son los más consumidos, es decir, tienen una gran responsabilidad en informar a la mayor parte de la población ecuatoriana sobre diferentes temáticas y así como se han adaptado al contexto digital, también hay que empezar a adaptarse a las necesidades informativas más urgentes, siendo esta la ambiental. Debido a esto, se ha evitado seleccionar medios especializados de ambiente como *Bitácora Ambiental*, ya que estos medios son consumidos por personas que tienen un interés en el ambiente y generalmente ya están informados, mientras que otras audiencias no tan interesadas estas temáticas podrían llegar a consumir esta información ambiental si también hubiera una mayor cobertura y mayor calidad en los medios generalistas.

Se seleccionó a estos tres medios debido a que según los datos recolectados de Mentinno (2022) son los que captaron mayor atención y profundidad de navegación en medios de comunicación digitales locales en Ecuador. *El Universo* ocupa el primer lugar, luego le sigue *El Comercio* y *El Telégrafo* está en el puesto sexto, después de *Teleamazonas*, *El Vistazo* y *Tc Television*; medios que descarté porque son televisivos y *El Vistazo* debido a que no tiene casi coberturas sobre tráfico de fauna silvestre. *El Telégrafo* también fue seleccionado por una razón adicional: una de las notas utiliza el término trata de fauna silvestre, lo cual es incorrecto, por lo se optó por profundizar en qué otras coberturas de esta temática tienen.

Como último paso, la matriz se utilizó para la creación de tablas dinámicas que luego fueron traducidas a cinco gráficos a partir de las variables, de las cuales se analizaron los resultados que van a la siguiente sección.

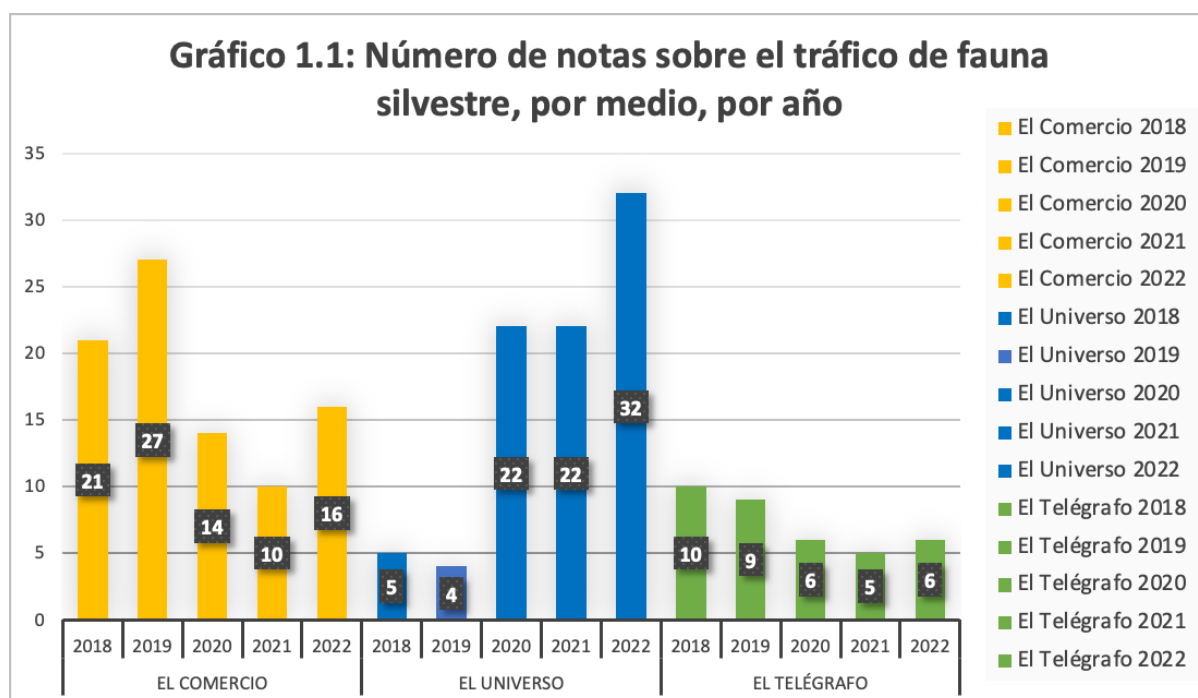
Análisis de resultados

Se analizó el último lustro de publicaciones de notas de prensa sobre tráfico de fauna silvestre, del período 2018 a 2022, publicadas en los portales digitales El Comercio, El Universo y El Telégrafo.

En el primer nivel de análisis de datos generales, se encontró que el número de notas totales entre los 3 medios publicadas fue de 209 en total. Para hablar de 5 años, el número de notas es muy bajo ya que haciendo un cálculo de promedio de notas publicadas al año sobre el tema, *El Comercio* publicó al año un promedio de 17,6 notas, *El Universo* publicó 17 notas y *El Telégrafo* publicó un promedio de 7,2 notas al año. Es decir, este último no ha publicado ni una nota al mes. En el último lustro investigado, del 2018 a 2022, *El Universo* fue el medio ecuatoriano generalista que más notas publicó acerca del tráfico de fauna silvestre.

Del total de estas notas, 88 pertenecen al medio *El Comercio*; 85 pertenecen al medio *El Universo*; y 36 pertenecen al medio *El Telégrafo*. *El Comercio* aparece como el medio con mayor número de notas sobre la temática de fauna silvestre. Los tres medios poseen secciones o etiquetas con fauna silvestre, lugar en los cuales se encontraron las notas seleccionadas. La mayor parte de los temas abordados involucran rescates, noticias internacionales y decomisos de fauna silvestre replicados por instituciones como el Ministerio de Ambiente. Estos temas en su mayoría son transcripciones, reproducciones o descripciones, y no se profundiza.

En cuanto al Gráfico 1 muestra la cantidad de notas por medio pero, también, lo muestra por año. Esto ayuda a observar si es que hubo un aumento de notas después de la declaración de emergencia sanitaria, que fue en marzo del 2020. No se observa ningún aumento de notas por parte de *El Comercio*, sino una decaída. Los años con mayor número de notas son 2019 y 2022. *El Universo* reporta un aumento de notas constante desde el 2020 en relación al 2018 y 2019; por lo que sí parecería que hay una influencia y un aumento de interés por cubrir la temática de fauna silvestre. Por último, *El Telégrafo* es el medio que menor interés presenta en cubrir esta temática, manteniéndose constante en el número de notas publicadas.



Elaboración propia. Fuente: Medios digitales.

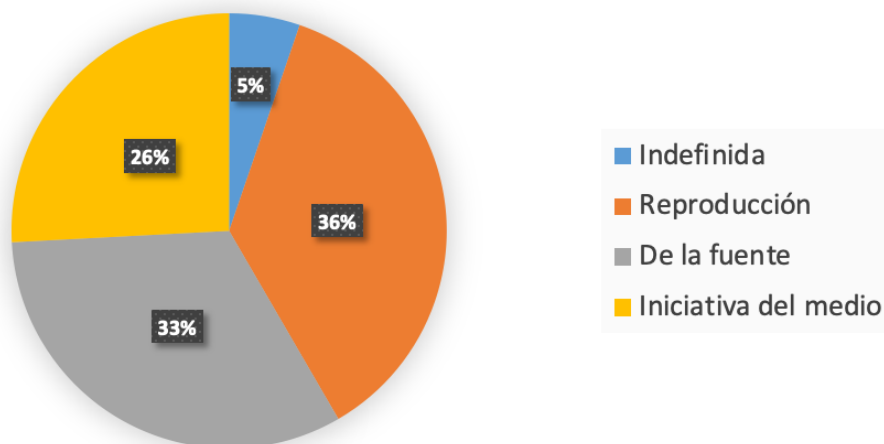
En el primer nivel de análisis, es decir, en la sección de selección se encontraba la variable origen de la noticia que hace referencia a el nacimiento, raíz y causa de la noticia, de donde se arranca la información. Está subdividida en cuatro categorías: indefinida, es decir, que no se puede precisar de quién fue la iniciativa. Luego está la categoría de reproducción, que se refiere

a material publicado que ha sido procesado por otro medio (artículos tomados de agencias informativas, recuadros sacados de documentos oficiales o transcripción de comunicados de prensa), luego está la categoría de la fuente, es decir, todo tema que ha sido pauteado desde fuera del medio tales como conferencias de prensa, declaraciones públicas, desastres (Pellegrini y Mujica, 2006, P. 29. En este caso específico fueron sobre todo declaraciones, comunicados y tweets del Ministerio de Ambiente o de la Unidad de Policía de Medio Ambiente.

Por último está la iniciativa del medio, que quiere decir que es la nota es resultado de una investigación propia del medio, con temas propios y entrevistas. A nivel de indefinidas hubo 11 notas, en reproducción hubo 76, de la fuente 68 y como iniciativa del medio fueron 54. Este análisis es general porque independientemente de qué medio sea, que a nivel general el mayor porcentaje del origen de las noticias sea reproducción, es un grave problema en el desempeño de la profesión del periodismo en el país en relación a la temática de la cobertura de fauna silvestre, ya que el deber del periodismo es el procesamiento de información y la explicación a profundidad, no la reproducción de notas de agencias de noticias como *Agencia EFE* o *Agencia AFP*, que fueron las agencias de las cuales los medios más reprodujeron la información de las notas, ni la réplica de comunicados y declaraciones de instituciones. Esto sería un indicador de baja calidad.

El periodismo, siempre debería profundizar en las temáticas y en cuanto al tráfico de fauna silvestre, aun más, ya que mucha gente desconoce que este es un delito y que tiene serias implicaciones como la pérdida de la biodiversidad, el desequilibrio de los ecosistemas, el maltrato animal, que también representa un riesgo a la seguridad pública (ya que es un delito asociado al narcotráfico y a la trata de personas) e incluso existen potenciales riesgos de que se generen más brotes zoonóticos, como el Covid-19 o la viruela del mono.

Gráfico 2: Réplica de información internacional de fauna silvestre en medios ecuatorianos



Elaboración propia. Fuente: Medios digitales.

En el primer nivel de análisis, es decir, en la sección de selección se encontraba la primera variable tipo de noticia. En el VAP, esta variable se relaciona con la vigencia temporal del hecho noticioso. Con este criterio, las noticias se clasifican en dos categorías: noticia actual y noticia atemporal (Pellegrini y Mujica, 2006). La noticia actual es la que debe ser emitida lo más pronto posible, porque de lo contrario pierde vigencia y ya no tiene sentido emitirla, como por ejemplo, el decomiso de un animal silvestre, porque es en ese día específico.

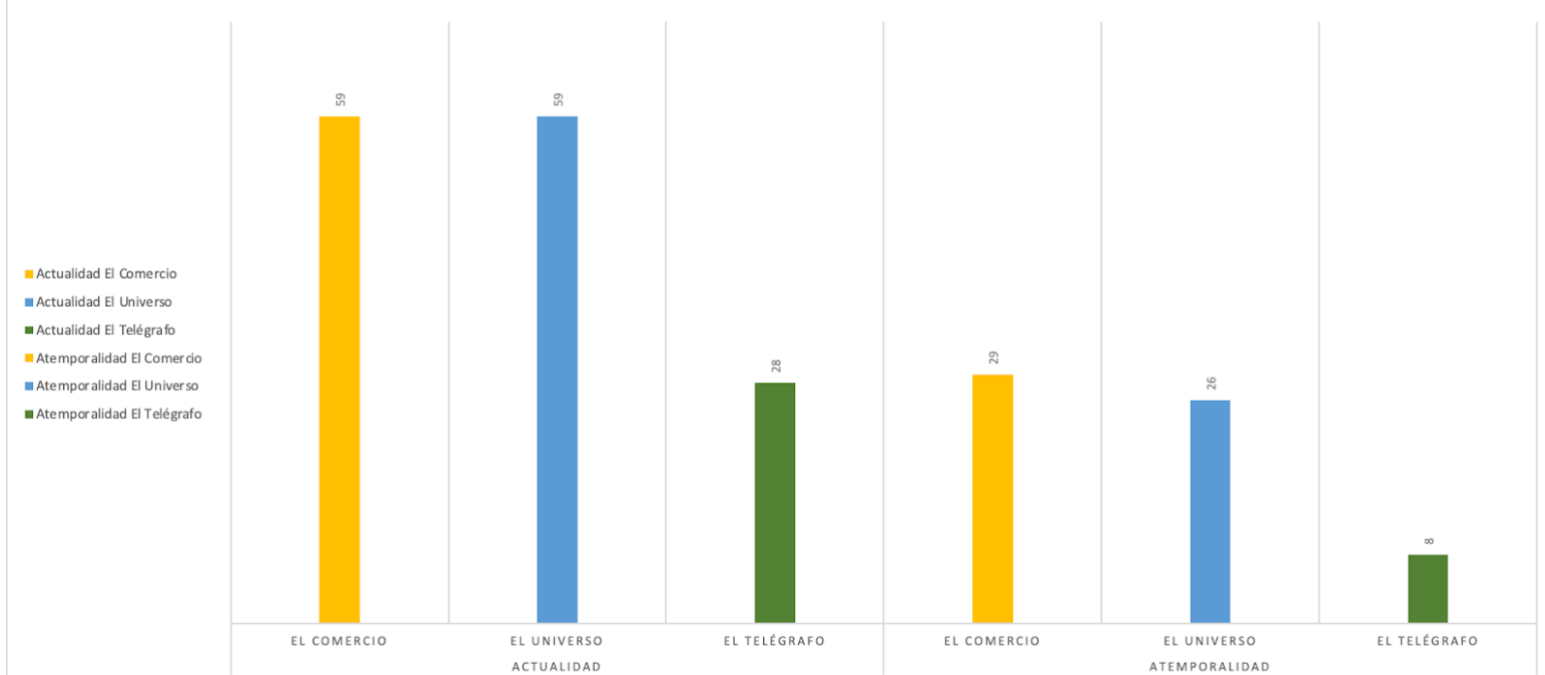
Por otro lado, una noticia atemporal es la cual a pesar de tener una carga informativa significativa, puede publicarse en cualquier tiempo sin urgencia, porque sigue teniendo sentido. Esto sería por ejemplo la historia de un animal rescatado del tráfico de fauna, puede ser publicada en cualquier tiempo y no perdería vigencia necesariamente. En el gráfico se puede observar por medio la cantidad de noticias actuales y atemporales que tienen. Predominan en número las de actualidad, sumando un total de 146 notas. Por otro lado, en atemporalidad, suman un total de 63 notas.

Entre algunos ejemplos de notas atemporales de los tres medios hay temas sobre investigaciones sobre tráfico que incentivan la sensibilización en las audiencias, información a profundidad como análisis que vinculan a la pandemia con el tráfico y cómo no se ha detenido a pesar de todo lo que sucedió, de rescate, de explicaciones, de decomisos, de tácticas (esta última es atemporal pero por un lado podría ser peligroso hablar de tácticas crueles del tráfico porque podría dar ideas para traficar), sobre centros de rescate, historias sobre animales y biodiversidad, una sola sobre ciberdelincuencia y tráfico (otro tema del cual no se habla tanto) y unos pocos sobre opinión y discusión.

Así, *El Comercio* tiene un porcentaje de publicación total de notas de actualidad del 40,41%, al igual que *El Universo*, que curiosamente tienen el mismo porcentaje, mientras que *El Telégrafo* tendría solo un 19,1%. En cuanto a porcentaje total de publicación en noticias atemporales, *El Comercio* tendría un 46,03%, *El Universo* un 41,27% y *El Telégrafo* un 12,70%.

Así podemos ver que la mayor parte de notas publicadas, es decir, un 69,85% son noticias de actualidad, mientras que solo el 30,14% son noticias atemporales. Por un lado, parecería un buen indicador que exista un mayor porcentaje de noticias de actualidad. No obstante, como se vio en el anterior gráfico, la mayor parte de noticias tienen su origen en reproducciones o de la fuente, por lo que se carece de un factor de profundidad; mientras que las atemporales suelen ser notas que al no tener que ser publicadas de manera rápida, podrían ser más reflexivas y tener en cuenta el rol de educadores ambientales, es decir, informar a la gente en general sobre lo que involucra el tráfico de fauna silvestre y sus consecuencias sin dejar de descuidar también el eje de actualidad, que normalmente son las notas que tienen mayor interés noticioso.

GRÁFICO 3: TIPO DE NOTICIA SOBRE TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE, POR MEDIO DE COMUNICACIÓN

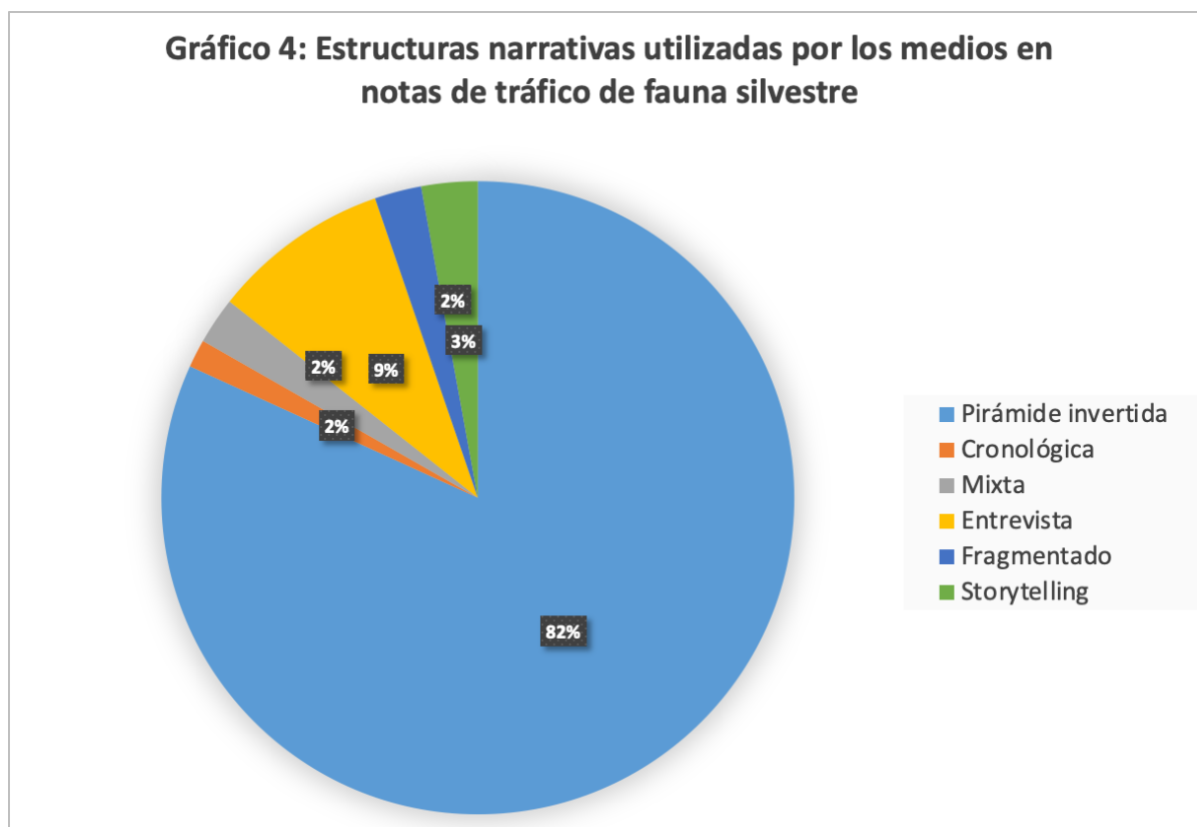


Elaboración propia. Fuente: Medios digitales.

Luego está la segunda sección, la de creación, que también pertenece al Valor Agregado Periodístico. En este nivel de análisis se encuentra la variable “estructura narrativa” con las categorías pirámide invertida, cronológica, mixta, entrevista, fragmentado y storytelling.

Aquí podemos ver que en general la estructura narrativa preferida por los tres medios generalistas es la tradicional estructura de la pirámide invertida. Dependiendo de cuál categoría se seleccione, esto determina los niveles de atención de los espectadores. Se ha demostrado que el nivel de atención es más alto en las historias que son elaboradas con una estructura narrativa dramática que las que son construidas con la tradicional pirámide invertida (Benaissa Pedriza, 2014). En las primeras, el nivel de atención se mantiene, es constante y llega a un punto pico en donde se presta mayor atención, en las pirámides invertidas el nivel desciende tras el inicio o lead de las noticias (Benaissa Pedriza, 2014). A pesar de que este estudio se basa en lo audiovisual, a nivel narrativo, también se produce este fenómeno. Lo que se observa es

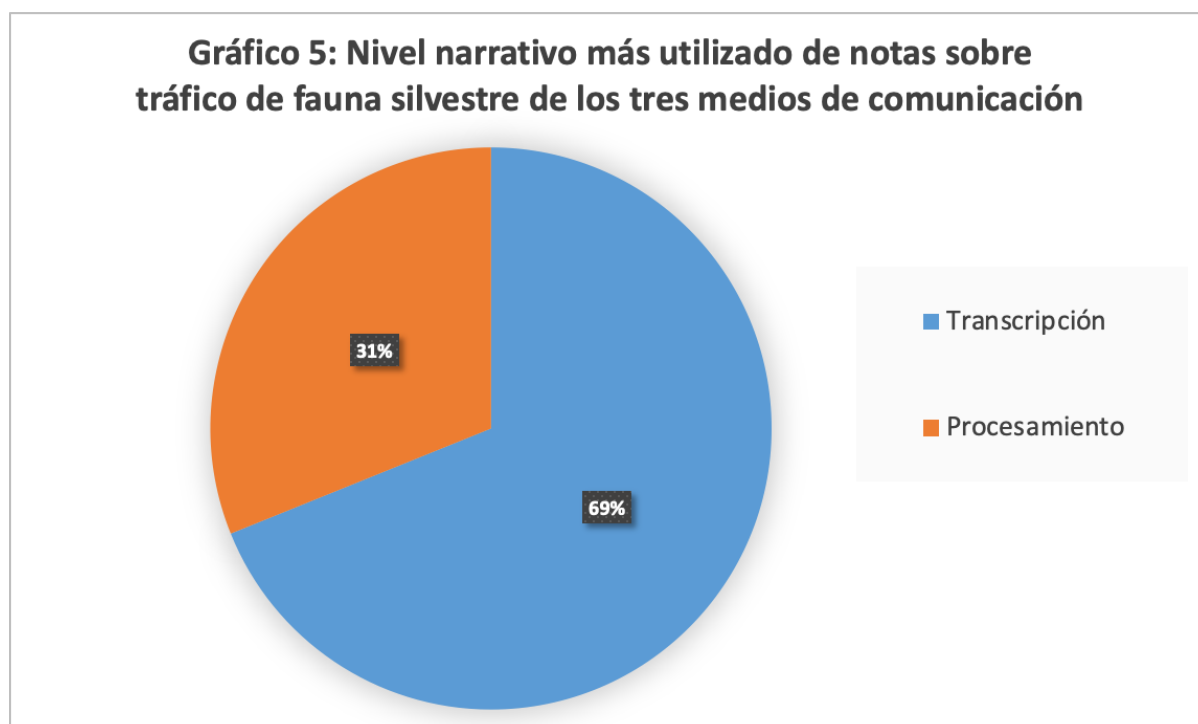
que en las notas con pirámide invertida, muchas de ellas, son reproducciones o transcripciones mientras que estructuras como el storytelling permiten mayor profundización periodística y exige una participación activa del periodista en la elaboración de la nota. Además de que logra empatizar mejor con las audiencias que con formatos tradicionales y este es solo usado en 6 notas, mientras que en pirámide se utilizaron 171, más de la mitad del total de las notas analizadas, que son 209.



Elaboración propia. Fuente: Medios digitales.

Por último, está el nivel narrativo, que determina el nivel de presencia de la voz del periodista en la entrega informativa y que también pertenece al nivel de creación. Esta variable posee una categoría de transcripción y procesamiento. Con transcripción, Pellegrini y Mujica (2006) se refieren a que el periodista lo que hace es limitarse a repetir lo dicho por una o varias fuentes, sea directo o indirecto, sin que se vea elaboración mayor por parte del periodista que redacta

la nota. En cambio, con el procesamiento a lo que se refieren es que el periodista tiene un rol en la nota, una mayor participación activa en esta, proporcionando antecedentes y explicaciones que proporcionan información más completa y elaborada. Mientras más participación exista por parte del periodista, mayor calidad de la nota. Tomando en cuenta esto, solo 65 notas presentaron un procesamiento evidente por parte del periodista sin replicar directamente comunicados del MAE ni de la UPMA, ni tweets oficiales ni tampoco replicando a Agencias Informativas como Agencia EFE o Agencia AFP. De 209 notas, 144 pertenecen a la subcategoría de transcripción, lo que demuestra bajo procesamiento periodístico, y por ende, una baja calidad.



Elaboración propia. Fuente: Medios digitales.

Discusión y conclusiones

Como se evidenció en las otras secciones, la calidad en los medios generalistas seleccionados más consumidos en el país *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo*, tiene una baja calidad

periodística en sentidos cuantitativo y cualitativo. Primero, existe una baja calidad en un sentido numérico, es decir, en la cantidad de notas, pues se observa que el tema de tráfico no es recurrente en los medios. Segundo, existe otra baja calidad en un sentido de contenido. Se utilizó la metodología VAP para medir la calidad de las notas publicadas por estos tres medios durante el último lustro con relación a el tráfico de fauna silvestre.

La cantidad de notas en el tiempo seleccionado, es decir, los últimos 5 años es baja, pues solo hay un total de 209 notas. Adicionalmente, encontrar estas notas es complejo ya que tienen etiquetas desorganizadas y si bien algunos medios tienen una sección de fauna silvestre, no existe una clasificación accesible y organizada para la búsqueda cómoda y rápida de este tipo de información relacionado a tráfico de fauna silvestre.

En cuanto al contenido de las notas publicadas, no profundizan en la temática ni cumplen con uno de sus deberes periodísticos: hacer accesible la información para la sociedad y contribuir con un aporte en educación ambiental. El objetivo del periodismo es explicar temáticas complejas y en este caso, no está cumpliendo adecuadamente con esa función.

En el caso de las secciones medidas con la metodología VAP, selección y creación, ambas arrojaron resultados interesantes. En la sección de selección, una de las variables analizadas fue el origen de la noticia. Estaba categorizado en indefinido, que no se puede precisar de quién fue la iniciativa; en reproducción, material publicado pero procesado por otro medio así como artículos de agencias informativas, recuadros de documentos oficiales, transcripción de comunicados de prensa; de la fuente, que son temas pauteados desde fuera del medio como conferencias de prensa, declaraciones públicas, accidentes, y por último iniciativa del medio, que se refiere a que el medio realizó una investigación, con temas propios y entrevistas.

Se seleccionó al igual que Pellegrini y Mujica (2006) las mismas categorías, porque también funcionaban en este caso específico, en donde si el origen de la noticia es una iniciativa del

medio, tiene una calidad más alta. En este caso la mayor parte de notas de los tres medios, un 36% del total, fue reproducida, lo que refleja una baja calidad. Para Pellegrini y Mujica (2006) el periodismo de calidad hace referencia a la presencia de elementos indispensables para la comprensión adecuada del lector o receptor del producto informativo creado y por ende, del hecho relatado.

En el análisis de selección, el tipo de noticia también es relevante. Esto tiene que ver con si la noticia es actual, es decir, solo puede emitirse por sus características en un tiempo determinado o si es atemporal, que puede publicarse en cualquier espacio temporal. El mayor porcentaje de noticias son actuales, superando el 60%. Esto por un lado podría ser un buen indicador, debido a que se reportan los casos de tráfico que suceden en el momento. No obstante, al mismo tiempo, el hecho de que apenas un 30,14% sea atemporal no es tan buen indicador. En este caso se difiere de lo que Pellegrini y Mujica (2006) al mencionar que las noticias actuales tienen habitualmente una mayor premura o interés noticioso ya que la mayor parte de publicaciones actuales son réplicas o reproducciones, sin mayor procesamiento periodístico. Si bien sirven para denotar que la problemática se da en un tiempo específico, las notas atemporales son buenas herramientas para poder concientizar a la población acerca de las implicaciones y consecuencias del tráfico de fauna silvestre. No basta solamente con mencionar el decomiso de un tigrillo traficado o el caso de un mono mascotizado si no se profundiza en el mensaje para que la audiencia comprenda que esta práctica es ilegal y peligrosa en un sentido de sanidad pública, además de que genera pérdida de biodiversidad y promueve el maltrato animal.

Otro aspecto, con el que sí se concuerda con Pellegrini y Mujica (2006, P.26), es con el hecho de que la presencia o carencia de calidad informativa no tiene que ver solamente con la materia

tratada, sino también como por ejemplo el foco que se elige, una apropiada relación entre forma y contenida que también permite la atención y entendimiento rápido de la audiencia.

Aquí se encuentra la sección de creación, donde se observa cómo son elaborados los contenidos. Los recursos narrativos utilizados deberían reflejar la participación del medio. En este nivel se analizaron la estructura narrativa y el nivel narrativo.

A nivel de estructura narrativa, se subdividió en pirámide invertida, cronológica, mixta, entrevista, fragmentado, sin estructura y storytelling. Aquí se modificaron las subdivisiones para acoplarlo a las notas analizadas difiriendo de las categorías propuestas por Pellegrini y Mujica (2006). La estructura más analizada fue la pirámide invertida, que es la estructura tradicional. Antes esta estructura tenía un mayor sentido pero hoy, debido a las tecnologías, ha cambiado. Las tecnologías ya no ofrecen la primicia ni la inmediatez y por ende, esta estructura ya no tiene tanta importancia para la estructuración de noticias. Por otro lado, textos fragmentados, con hipertexto o el storytelling son buenas estrategias para enganchar a los lectores, algo que se observa, no se ha realizado con frecuencia, ya que sigue predominando una estructura casi obsoleta que no genera mucho enganche por parte del público que es la tradicional pirámide invertida. En esta cuestión, también se coincide con el criterio de Pellegrini y Mujica (2006).

Luego, está el nivel narrativo que considera dos alternativas: transcripción y procesamiento. Cuando se habla de transcripción, quiere decir que el periodista solo repite de manera directa o indirecta lo que dicen las fuentes, sin que exista mayor elaboración periodística en la nota. Por otro lado, el procesamiento sería lo más adecuado y de acorde al objetivo del periodismo, que se refiere a que el periodista profundice y proporcione antecedentes y explicaciones con el fin de ofrecer a la audiencia una información más completa y elaborada. El dato más preocupante es que la mayor parte de notas pertenecen a la categoría de transcripción, por ende,

no existe mayor procesamiento periodístico en esta temática por parte de los medios, por lo que la función del periodismo no estaría reflejándose en estas coberturas de un tema tan importante.

En cuanto al tráfico de fauna silvestre, si no existen compradores, no habrá vendedores. En este tema hay mucho desconocimiento, pues existen personas que desconocen los impactos del tráfico de fauna silvestre, como la pérdida de biodiversidad, que el tráfico constituye una amenaza para la seguridad pública debido al incremento de inseguridad y también implicaría potenciales brotes zoonóticos como ya se vivió con la pandemia. Si la información adecuada llega al público, se podría crear más conciencia del tema y más gente sabría, por ejemplo, que tener un mono araña de mascota en casa es ilegal y es cruel.

Este análisis sirve para denotar que a pesar de que la humanidad vivió un evento histórico experimentando todas las repercusiones de la pandemia provocada por el virus Covid-19 y que temas relacionados con el surgimiento de potenciales brotes zoonóticos como lo es el tráfico de fauna silvestre, no fueron suficientes para posicionar esta temática como una cobertura recurrente en los medios, a pesar de que si hubo un aumento de interés en la especialización del periodismo ambiental y científico. No obstante, los humanos olvidamos muy rápido.

Así, también esta investigación puede concordar con Román y Cuesta (2016), que mencionan que los medios no adoptan una actitud educativa y crítica para informar sobre asuntos medioambientales, en este caso, tráfico de fauna silvestre, quedándose al margen y presentando de manera descriptiva hechos económicos-políticos, de desastres y de fauna.

Una cobertura de calidad en temas de tráfico de fauna silvestre puede concientizar a la población sobre estas temáticas ambientales de tanto impacto. Surge una necesidad de exigir una definición de estándares profesionales y éticos para evaluar el trabajo de los medios en la actualidad, de ahí, planteo la interrogante de la calidad. No existen otros trabajos académicos

en la región que hablen específicamente acerca de la relación entre el periodismo, el tráfico de fauna silvestre y el rol importante que los medios pueden adoptar como un educador más para la sociedad ofreciendo información de calidad sobre temas ambientales, específicos en tráfico de fauna silvestre. Este es un tema que depende tanto de la acción y respuesta de la sociedad civil como de las autoridades y medios. Este tema, nos concierne a todos. Los medios sí pueden adoptar un rol en el que se compromentan a cumplir con los lineamientos ambientales para que la población pueda estar informada y tomar mejores decisiones. La calidad de la información a la que tenemos acceso, también puede determinar la calidad de vida.

CAPÍTULO 2

EL TRABAJO MULTIMEDIA *PROYECTO ARA*

Este capítulo presenta al *Proyecto Ara* surge de un concepto simbólico al referirse al nombre científico de uno de los animales más traficados en el país, que es el guacamayo. Este proyecto nace de las conclusiones del *paper periodismo ambiental y cobertura de tráfico de fauna silvestre: análisis de su calidad en Ecuador durante el último lustro*, en el siguiente enlace: <https://alarreausfq.wixsite.com/faunasilvestre>. Este hace referencia a uno de los animales más traficados en el Ecuador: el guacamayo. Ara es justamente parte de su nombre científico, se utiliza como un símbolo que englobe a los animales traficados en el país, y al ser un nombre corto, pueda ser memorable e impacte en la audiencia. Esta especie suele ser muy requerida lamentablemente en los mercados por la docilidad del animal y su adaptabilidad al cautiverio, lo que lo convierte en un símbolo para englobar al tráfico de fauna silvestre enfocado en Ecuador.

El *Proyecto Ara* responde a la necesidad comunicacional que existe en cuanto a la falta de un periodismo de calidad enfocado en el tráfico de fauna silvestre, que no solo tenga un componente meramente descriptivo y al margen, sino que profundice en la temática y también tenga un enfoque en educación ambiental y sensibilización.

Todo esto responde a lo que se vio y se concluyó en el *paper*, cuyos datos resaltan la baja calidad tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo. No es una temática que sea tomada con la seriedad necesaria, pues existe una falta de calidad en las coberturas y también una escasez de información sobre temas de tráfico de fauna silvestre. El trabajo se realizó en el portal Wix.com y su misión es promover el acceso a información de calidad a la sociedad dentro de un nicho específico de información ambiental como el tráfico de fauna silvestre y sensibilizar a la ciudadanía.

En cuanto a los valores a los cuales apunta el proyecto están el acceso a información ambiental de calidad, la sensibilización, concientización y reflexión , la responsabilidad social y ambiental, el enfoque *One Health* y la calidad, innovación y creatividad en la acción ambiental.

Por este motivo, los dos formatos que se realizaron son: un reportaje multimedia transmedia sobre el tráfico de fauna *online*, un tema del cual no se habla y en la pandemia se agudizó, y un segundo formato que es una guía básica en diapositivas en la plataforma *Canva* sobre temas generales de tráfico de fauna silvestre, incluyendo temas legales, información de la policía ambiental, recomendaciones para medios, y afectaciones del tráfico de fauna como potenciales brotes zoonóticos, por ejemplo como un componente de educación ambiental.

En la siguiente sección se detalla la planificación y el presupuesto necesario para el desarrollo del *Proyecto Ara*, cuya realización requirió de diferentes recursos a lo largo del semestre.

2.1 Cronograma y presupuestos del *Proyecto Ara*

El cronograma de actividades está dividido en dos partes distintas. Primero, se encuentra la investigación, que se realizó para la realización del *paper*, en el cual se redactó una introducción, un capítulo con los objetivos de esta, con marco referencial y contextual y el ya mencionado *paper* con los resultados finales. La segunda parte se basa en el análisis de los resultados obtenidos de la investigación y la correspondiente producción y diseño del proyecto multimedia y por último la postproducción y socialización del proyecto.

A continuación, puede observarse con precisión cada actividad y su distribución en los cinco meses de trabajo desde agosto hasta diciembre.

Tabla 1. Cronograma del proyecto multimedia

Actividades	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inscripción en unidad de titulación	X				
Delimitación del tema		X			
Pregunta de investigación		X			
Redacción Cap. 1		X	X		
Redacción Cap. 2				X	
Introducción del <i>paper</i>			X		
Metodología <i>paper</i>			X		
Análisis de resultados				X	
Discusión y conclusiones				X	
<i>Paper</i> versión final					X
Proyecto multimedia				X	X
Coberturas para proyecto multimedia e investigación				X	X
Creación de página web y formatos				X	
Presentación del trabajo de investigación, <i>paper</i> y proyecto web					X
Entrega final del trabajo de titulación					X

Elaborado por: Alejandra Larrea

El presupuesto para este proyecto tomó en cuenta los 5 meses mencionados en el anterior cronograma. Por este motivo, se realizaron los cálculos correspondientes a servicios básicos como internet y telefonía móvil para este período de tiempo, al igual que material de oficina, transporte, gastos varios y personal de agosto-diciembre. El trabajo fue realizado solamente por la autora, por lo que no existieron valores adicionales.

Tabla 2. Presupuesto para el trabajo de investigación y proyecto multimedia

Actividad	Valor	Meses	Valor total
Servicios básicos			
Internet	30\$	4	120\$
Luz	35\$	4	140\$
Agua	20\$	4	80\$
Internet móvil	20\$	4	80\$
Personal			
Editor (8 horas)	1200\$		1200\$
Redactor (4 horas)	600\$		600\$
Material de oficina			
Canva premium	13 \$	1	13\$
Libro Ciespal	25\$		25\$
Página web	8,50	1	8,50
Valor suscripción El Universo	5\$	2	10\$
Transporte			
Movilización cobertura	50\$		50\$
Gastos varios	40\$		40\$
Total			2366,5\$

Elaborado por: Alejandra Larrea

2.2 Proyecto multimedia

El *Proyecto Ara*, que fue creado de forma gratuita en el portal Wix.com, posee una presentación inicial donde se observa el imago tipo, el nombre del proyecto, el lema y al bajar se verán diferentes especies que son potenciales víctimas de tráfico dividido por Oriente, Sierra y Costa (incluyendo las Islas Galápagos) con una ambientación para observar las fotos mientras se escucha, como una forma interactiva de experimentar la página web. Esto tiene la intención de

sumergir al espectador en los ambientes utilizando no solo la vista, sino también la audición. Luego se pueden encontrar la misión y los valores del [proyecto](#).

El imagotipo consta de un isotipo que se ilustra con el objetivo de que asimile un origami, simbolizando la idea de que la naturaleza se ha visto modificada y deteriorada por manos humanas. Sin embargo, el objetivo del Proyecto Ara es que con nuestra misma acción la naturaleza sea restaurada y se prevenga el tráfico de fauna con un acceso a información de calidad, además de sensibilizar a la población. En cuanto a su cromática no se seleccionaron colores ya que sería muy específico y tiene el objetivo de ser un símbolo que engloba a todos los animales víctimas del tráfico. El tráfico de fauna silvestre no tiene color, mas bien; lo que hace es quitarlo. Lo que sí tiene color es la página web, en la cual se seleccionó el verde para simbolizar una naturaleza sana.

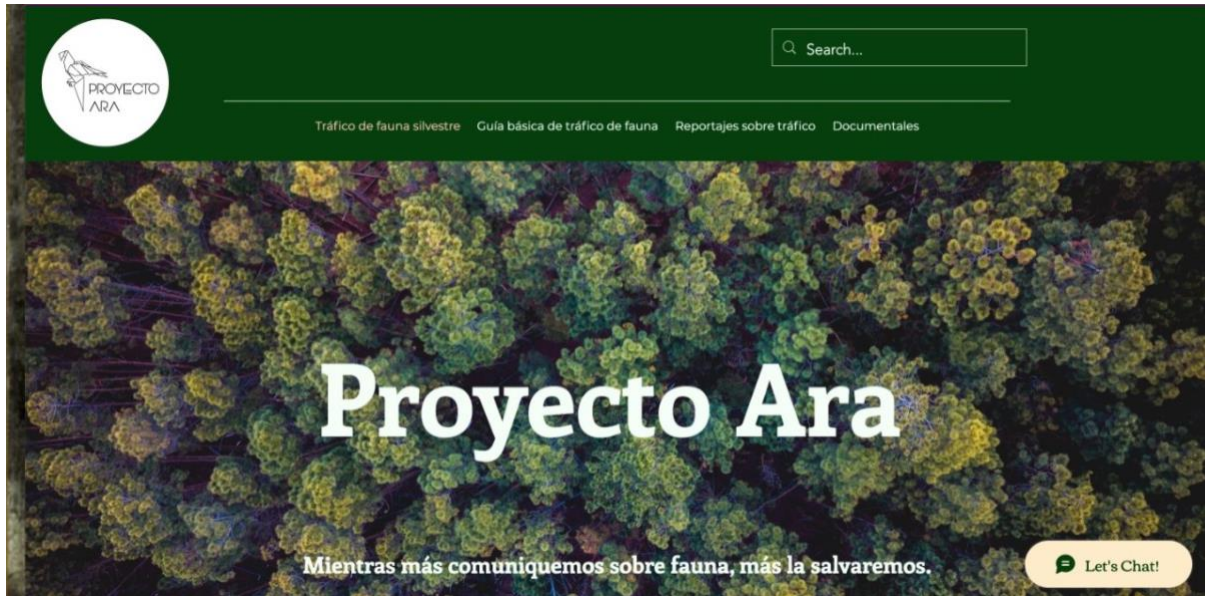
La tipografía es Vonique 64 regular porque se acopla bien visualmente al ave y porque tiene ángulos rectos y formas geométricas definidas lo cual lleva a la formalidad y a la seriedad. La gente en realidad no lo toma en serio y es una manera de reflejar este tema simbólicamente para empezar a visibilizar y sensibilizar más, pues las consecuencias del tráfico de fauna son sumamente graves.

En la parte final de la ventana de inicio, hay información resumida sobre el tráfico de fauna y un recordatorio para denunciar cualquier sospecha de tenencia ilegal o tráfico. La página web posee dos apartados adicionales en donde pueden encontrarse los otros dos formatos, tanto la crónica como la guía.

Al final, se encuentran los datos de la autora para cualquier contacto que pueda aportar al proyecto. El enlace del *Proyecto Ara* es el siguiente:

- <https://alarreausfq.wixsite.com/faunasilvestre>

Figura 1. Captura de pantalla del proyecto multimedia



2.3 Los dos formatos incluidos en proyecto multimedia

El primer formato es un reportaje multimedia transmedia que informa sobre el tráfico de fauna silvestre en línea, un tema del que incluso dentro del tráfico de fauna silvestre no tiene tanto punto de atención. La pandemia marcó un importante hecho en el sentido de que todo empezó a migrar hacia lo virtual o se fortaleció, así también pasó con el tráfico de fauna. Todo el reportaje se construyó de manera fragmentada con la ayuda de diversas fuentes de información que nutrieron con información a nivel computacional, legal, de contexto de tráfico y de centros de rescate.

El título del segundo formato es *Una guía básica para comprender el tráfico de fauna silvestre como ciudadano* y son diapositivas que tienen información importante que guían a una persona que no conozca nada sobre el tema dividiéndose en qué es el tráfico de fauna, sus implicaciones y después se especifican datos dependiendo de diferentes actores: Ongs, Quito Zoo, policía del ambiente, derecho ambiental (abogados) y los medios. Todos estos ejes tienen una importancia vital en la sensibilización y entendimiento del tráfico de fauna silvestre.

De esta forma, el orden de las diapositivas con su introducción y actores quedaría de la siguiente manera:

A. Introducción sobre el tráfico de fauna silvestre

- a. Concepto del tráfico y explicación de por qué es un delito

B. Actores

- . ONGS

i. Sensibilización, su rol en la sociedad

- a. Quito Zoo

.Ejemplo de centro de rehabilitación y de manejo de fauna, consecuencias del tráfico

- b. Policía del Ambiente

.Seguridad pública en riesgo, vínculo con el narcotráfico, proceso de cadena de custodia, datos

- c. Derecho ambiental

.Qué se necesita saber (tipo de delito, sanciones, figura de entrega voluntaria, ciberdelitos, denuncias al 911)

C. Profundización periodística (medios)

- . Recomendaciones para periodistas y medios a la hora de cubrir el tráfico de fauna silvestre, mejora de calidad

CAPÍTULO 3

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE

Este trabajo tiene relación con la invisibilización por parte de los medios generalistas del Ecuador sobre el tráfico de fauna silvestre, considerando la calidad de la poca cobertura que hay al respecto del tema mencionado. En ese sentido, fue pertinente de ser investigado en términos numéricos y cualitativos debido a la escasez de calidad y cantidad de información sobre la temática.

El punto fue analizar cuáles eran las características del contenido de las 209 notas de prensa digitales sobre tráfico de fauna silvestre publicadas por *El Comercio*, *El Telégrafo* y *El Universo* en el período del 2018 al presente 2022. Para responder a este propósito, primero, en el capítulo uno, se hizo un repaso de antecedentes que están relacionados con la temática de tráfico legal, entre estas, la propia pandemia al tener un origen zoonótico y otro ejemplo sería el episodio de Masterchef emitido en enero del 2022, en el que se cometió un delito en vivo transmitido por un medio de comunicación. Además, se revisaron conceptos principales como la calidad, la biodiversidad, qué es el tráfico de fauna, el rol de los medios de comunicación y la conservación. El concepto de calidad se entiende como la profundización en antecedentes y consecuencias, en la sensibilización del tema y su valor noticioso.

Con esta información se construyó una metodología, basada en el Valor Agregado Periodístico, que analiza la calidad con ayuda de variables con las que se clasificaron las 209 notas encontradas en total entre los tres medios generalistas. Estas se colocaron en una matriz de Excel. Una vez que se construyó y se limpió la matriz final, se hicieron tablas dinámicas y gráficos con los que se analizaron los datos finales.

En el análisis de datos se pudo observar que existe una baja calidad tanto en un sentido cualitativo como cuantitativo. Existe una tendencia a replicar información, sin profundizar ni

sensibilizar a la población, quedándose los medios siempre al margen descriptivo, cuando el objetivo de un periodismo de calidad es el procesamiento de la información y la profundización de conocimiento, además del seguimiento. En cuanto a lo cuantitativo, 209 notas en total durante 5 años es una proporción muy baja. *El Comercio* publicó un promedio de 17,6 notas al año, *El Universo* un promedio de 17 y *El Telégrafo* tan solo un promedio de 7,2 notas al año, en otras palabras, este último no publicó ni una nota escrita al mes.

En un sentido cualitativo, el porcentaje de investigación propia es bajo, aunque existieron casos de unas pocas notas que fueron creadas por medios especializados, como *Bitácora Ambiental* y luego fueron difundidas en *El Comercio*, por ejemplo. Esta podría ser una buena estrategia, pero, también el medio como tal debería profundizar en cada nota propia sobre el tema y no sólo describir o replicar información oficial. Otro aspecto importante es la estructura y el enganche al público, ya que la utilización de información replicada y formatos tradicionales no logra captar la atención suficiente de una nueva audiencia más tecnológica y difícil de sorprender, además de no agregar un valor adicional a esa información primaria.

A partir de lo anterior, se puede decir que esta es una investigación pionera en relacionar el trabajo del periodismo con el ambiente de una manera más específica, enfocándose en una temática dentro de esa rama, que es el tráfico de fauna silvestre. Estos resultados reflejan una realidad alarmante en la cual la sociedad no tiene la información de calidad necesaria para poder tomar buenas decisiones, como por ejemplo, no comprar animales silvestres para así evitar en primer lugar el maltrato de un ser vivo y en segundo lugar, ser sancionado, ser privado de su libertad o incluso poner en riesgo al planeta por un potencial caso de brote zoonótico, como se vio con la pandemia.

A partir de estas conclusiones académicas, se propuso el trabajo multiformato llamado *Proyecto Ara* en el Capítulo 2 en base a calidad, tomando en cuenta fuentes expertas, hechos

comprobables por el público, nuevos formatos, diferente estructura narrativa, componente de educación ambiental, interactividad, sensibilización y localidad.

Desde lo investigativo y lo periodístico, este es un trabajo que recomienda a los medios generalistas profundizar en las nuevas necesidades que existen sobre la temática ambiental y la divulgación de esta información tan importante como lo es todo lo relacionado al tráfico de fauna silvestre, ya que el bienestar del ambiente e incluso los derechos humanos están en juego. Otra recomendación es apoyarse en el periodismo colaborativo, ayudándose por ejemplo, de medios que sí están especializados en temas ambientales.

Si bien en este trabajo no se ahondó en el tema de derecho, es necesario recalcar que también debería haber una reacción política y legal urgente sobre el tema, ya que en Ecuador las leyes son débiles y, sobre todo, en muchos casos, no se aplican de la manera adecuada por lo que no es suficiente para frenar la situación crítica que se vive con relación a este tema. El periodismo es una herramienta social y de información fuerte para la sociedad y tiene el potencial de generar esos cambios. Los medios, sobre todo los generalistas, deben empezar a comprender la importancia de la difusión y profundización de este conocimiento y su responsabilidad social con el medioambiente y generar en sus agendas, más espacio y mejor calidad a las coberturas de tráfico de fauna silvestre, pues en el país son quienes captan la mayor parte de la atención de las audiencias y eso también conlleva una responsabilidad.

Por último, este trabajo también puede generar proyectos periodísticos sobre evidencias de temas de fauna silvestre, o incluso inspirar a hablar de otro tema que no se tocó en esta tesis, que es el tráfico de flora, otra problemática invisibilizada en el periodismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques, WSC Bolivia, WWF, Unión Europea, Erbol. (2021). *Periodismo y Comunicación para la Conservación: Guía de Comunicación y Periodismo Para el Manejo Temático del Tráfico de Fauna Silvestre y Madera Ilegal*. <https://bit.ly/3EauDxx>
- Barragán, M. E. (2019). *Análisis de la biodiversidad en Ecuador*. UDLA. <https://bit.ly/3xigeo6>
- Cardona González, A.H. (2022) *El uso de medios de comunicación como acción para el desarrollo de la política pública ambiental*. Universidad Externado de Colombia, <https://bit.ly/3SyUnYO>
- Cebrián Herreros, M. (2014). *Divulgación audiovisual, multimedia y en red de la ciencia y la tecnología*. Ciespal.
- Cites (2020). Comercio ilegal de especies relacionado con Internet. <https://bit.ly/3rI462Z>
- Cortés, M. (2032). *La pandemia de COVID-19: importancia de estar alerta ante las zoonosis*. Scielo Perú, <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3451>
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Ed.) (2020). *Comercio Ilegal de Especies Relacionado con Internet*. <https://bit.ly/3yb5kHS>
- Crail, A. (2022, Febrero 10). *Un oscuro Día de San Valentín: matar colibríes para hacer amuletos de amor*. Gatopardo. <https://bit.ly/3VFUdk5>
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud. <https://bit.ly/3TKit2U>
- Durán, T. G. (2020) *En defensa de los murciélagos: resistentes a los virus, pero no a los humanos*. Mongabay. <https://bit.ly/3Csmd33>
- Estado Digital Ecuador - Abril 2022. (2022, April 21). Mentinno - *Consultoría Valor De Vida De Clientes*. Recuperado Septiembre 11, 2022, de <https://www.mentinno.com/estado-digital-ecuador-abril-2022/>
- Fernández Parrat, S. (2006) La información ambiental en los medios de comunicación. Revista TELOS, <https://bit.ly/3fAkTIR>
- Ramírez Cabello, M. (2020) *11 claves para cubrir el tráfico de fauna silvestre y madera*. Fundación Gabo. <https://bit.ly/3CkjzeG>
- Gallina Tessaro, S. (2015). *Manual de técnicas de estudio de la fauna*. INECOL. <https://bit.ly/3CCOC6J>
- Greene González, M.F., Cerda Diez, M.F., Ortiz Leiva, G. (2022). *Prácticas periodísticas en tiempos de pandemia de coronavirus. Un estudio comparado entre Chile y Colombia*. <https://bit.ly/3CITDed>

- González Romero, A. (2010). *Fauna silvestre de México: uso, manejo y legislación*. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. <https://bit.ly/3V8QoUv>
- Herrera, J.A., Hernández Contreras, F., Barrientos, A., Gaona, T., Reyes, D. (2010). *Conservación ambiental. Análisis del Código para el Desarrollo Sustentable del estado de Tamaulipas*. Universidad Autónoma de Tamaulipas. <https://bit.ly/3CKSjGk>
- Hernández Silva, D., Pulido Silva, M.T., Zuria, I., Gallina Tessaro, S.A., Sánchez Rojas, G. (2018). *El manejo como herramienta para la conservación y aprovechamiento de la fauna silvestre: acceso a la sustentabilidad en México*. <https://bit.ly/3RSGJ1C>
- Holguín, C. (2022, Febrero 5). *Animales silvestres reconocidos como sujetos de derechos de protección*. <https://bit.ly/3eg8xyU>
- Los Angeles Times (2022, Agosto 9) Brasil: Matan a monos por temor a viruela símica. <https://lat.ms/3ydBu5z>
- Mena, P. (2014). *La biodiversidad del Ecuador*. Flacso. <https://bit.ly/3RHYuBi>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Ed.) (2022). *Conjunto de Herramientas para la Gestión Forestal Sostenible (GFS). Manejo de la fauna silvestre*. <https://bit.ly/3d6yZdS>
- Mellado, D., Murillo, Y., Abello, J., Camila, V., Zarate, J., Navia, R., Cristina, C., (2020). *Charla web: Investigar y visibilizar el tráfico de fauna silvestre y madera*. (2020, October 13). [Conference]. YouTube. <https://bit.ly/3ALIQxr>
- Melo, M. (2013) *Derechos de la Naturaleza, globalización y cambio climático*. <https://bit.ly/3VIH1LD>
- Mercado Sáenz, M.T, Monedero Morales, C.R. (2022) *Los temas del periodismo ambiental como especialización informativa*. Revista *Ámbitos*. <https://bit.ly/3SMepis>
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2021, Marzo 29). *Presunto traficante de 185 tortugas detenido en Galápagos*. <https://bit.ly/3C3gmjt>
- Ministerio del Ambiente de Ecuador (2017). *Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte - Recomendaciones para su manejo emergente*. MAE, WCS, GEF, PNUD. Quito, 224 pp, <https://bit.ly/3fE3lFk>
- Monje Álvarez, C.A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Universidad Surcolombiana. Pg. 10-14 <https://bit.ly/3dTwtOZ>
- Moncada Rojas, J.R. (2019). *Líneas estratégicas para la conservación de la biodiversidad*. <https://bit.ly/3ecFzA2>
- Naciones Unidas (Ed.) (2021). *Las muertes por COVID-19 en todo el mundo serían entre 6,8 y 10 millones, dos o tres veces superiores a las reportadas*. <https://bit.ly/3e4fYcv>

- Naciones Unidas. (2020) Para evitar más pandemias se necesita controlar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. <https://bit.ly/3SJisfC>
- Niño Rojas, V. M. (2011) *Metodología de la Investigación*. Ediciones de la U. Pg. 32-35 <https://bit.ly/3CIMXIL>
- Sorhuet Gelós, H. L. (2012). *Periodismo ambiental, una de las claves para afrontar el cambio climático*. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. <https://bit.ly/3z0bj2B>
- Parratt Fernández, S. (2014). *El periodismo ambiental como especialidad en las universidades españolas*. Prismasocial - N° 12. <https://bit.ly/3T5QNVR>
- Pesántez, M. de los A. (2007). *Comunicación, divulgación y periodismo de la ciencia una necesidad imprescindible para Iberoamérica*. Planeta Ecuador. https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/33/
- Pellegrini, S. R., Mujica. M.C.H. (2006). *Valor Agregado Periodístico (VAP): la calidad periodística como un factor productivo en un entorno medial complejo*. Palabra Clave, volumen 9. Pg. 15-17. <https://bit.ly/3Uo4As9>
- Pichel, J. (2022, Mayo 21) *Rivas González: "Se está diciendo que la viruela del mono es como el VIH, y no es así"*. El Confidencial, <https://bit.ly/3RyIwbP>
- Rosero, A. (2022, Enero 27) *Movimiento Animalista denunció uso de animales silvestres en programa de cocina*. El Comercio. <https://bit.ly/3ybyq8id>
- Román Núñez, Y., & Cuesta Moreno, O. (2016). *Comunicación y Conservación Ambiental: Avances y Retos En Hispanoamérica*. Pg.24. <https://doi.org/10.4185/rics-2016-1082>
- Santilán Haro, A., Palacios Calderón, E. (2021). *Caracterización epidemiológica de Covid-19 en Ecuador*. Interamerican Journal of Medicine and Health. <https://bit.ly/3eiPynC>
- Velásquez, E. B. (2014). *La biodiversidad en el Ecuador*, Abya-Yala. <https://bit.ly/2JHDQsb>
- Wildlife Conservation Society, #TuCasaNoEsMiHábitat | ¡No compres crías de animales silvestres como mascotas! (2022, Enero 12). [Video]. Youtube.<https://bit.ly/3M3Jg7D>
- Wildlife Conservation Society Ecuador (Ed.) (2021). *Tu casa no es mi hábitat. Una campaña para desalentar el tráfico de fauna silvestre en Ecuador*. <https://bit.ly/3L85AMV>
- Wildlife Conservation Society Ecuador (Ed.) (2020). *La relación entre el comercio ilegal de fauna silvestre y la salud humana*. <https://bit.ly/3d3NFKW>
- Wildlife Conservation Society Perú (Ed.) (2020). *La relación entre el comercio ilegal de fauna silvestre y la salud humana*. <https://bit.ly/3fyQN1Z>
- Wildlife Conservation Society (2022). *Tu Casa No Es Mi Hábitat ¿ Por qué no debemos consumir animales silvestres?* <https://bit.ly/3C3XUY7>

- Wildlife Conservation Society (2022). *Declaración de WCS Ecuador: Sobre el uso y consumo de carne de fauna silvestre en el programa televisivo MasterChef Ecuador transmitido por Teleamazonas*. <https://bit.ly/3BWsoLi>
- Wildlife Conservation Society (2021). *Análisis integral del componente legal del tráfico de fauna silvestre en Ecuador*. Wildlife Conservation Society. Quito. 36 pp
- Wildlife Conservation Society (2021). *Comercio en línea de fauna silvestre: análisis de plataformas y especies comercializadas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*. Programa Contra el Tráfico de Vida Silvestre (CTVS) en Andes- AmazoníaOrinoquía (AAO). <https://bit.ly/3rCp8A3>
- Wildlife Conservation Society Bolivia (2021). *Periodismo y Comunicación para la Conservación*. Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques. <https://bit.ly/3rF2Qh8>
- World Wildlife Fund (Ed.) (2022). *Las Escuelas de Campo: un espacio para comprender el conflicto con la vida silvestre*. <https://bit.ly/3Mgt1Ef>
- Yanes Mesa, R. (2003). *La noticia y la entrevista. Una aproximación a su concepto y estructura*. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación. <https://bit.ly/3SDCXt>

ANEXO A: MATRIZ VAP DATOS DE IDENTIFICACIÓN

UNIDAD	Columna1	Medio	Fecha	Título	URL	Sección	Etiquetas	Tiene Etiqueta?	Tipo de noticia	Origen de la noticia	Número de Implicados (total)	Cercas	Fecha Informativa principal	Fecha Informativa secundaria	Tipo de Fuente - Estructura narrativa	Nivel narrativo	Número de adjetivos relativos	Número de verbos de atribución	Elementos gráficos	Número total de datos comprobables	OBSERVACIONES		
1	1	1	5/3/2018	Rescatan una boa constructiva que fue abandonada en Parque de Bogotá	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/05/03/boas-abandonadas-parque-bogota.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - ANIMALES - BOA - BOGOTÁ - PARQUE - RESCATE - TRÁFICO DE ESPECIES	Si tiene etiqueta	1	2	1	5	9	2	2	1	1	0	4	1	En la imagen del tweet de Secretaría de Ambiente compartido se hace un llamado al no abandono de estos animales; más no se hace un llamado a que esta acción es legal y constituir un delito ya que se considera como tenencia ilegal de fauna.		
1	1	2	2/3/2018	Un libro recoge historias de la fauna silvestre rescatada	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/02/03/libro-historias-fauna-silvestre-rescatada-rescate.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - ANIMALES - CONSERVACIÓN - ESPECIES - FAUNA SILVESTRE - HISTORIAS - LIBRO - RESCATE - SANTIAGO NOTICIAS - UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	Si tiene etiqueta	2	4	1	4	10	2	2	2	2	0	4	1	No se menciona el título del libro.		
1	1	3	6/4/2018	El mercado chino activo el tráfico de colmillos de jaguar en Bolivia	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/06/04/mercado-chino-activo-el-trafico-de-columillos-de-jaguar-en-bolivia.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - AVANCE NOTICIOSO - BOLIVIA - CHINA - FIBRITAS - FIBRITAS EN PELICULA DE EXTINCIÓN - JAGUAR - TRÁFICO DE ESPECIES	Si tiene etiqueta	2	2	2	5	5	1	4	1	2	1	2	6	1	Se menciona el valor exacto de los colmillos de jaguar, lo cual puede promover el tráfico; se replica el término de "animales salvajes" dicho por una autoridad. Adicionalmente, se habla de supuestos delitos ilegales pero no se especifica que no tienen una base científica, lo que puede hacer creer a la gente que estas partes constituyen o tendrán un poder curativo, lo cual es falso a pesar de que se utiliza la palabra "vegetalmente". También afirma que los colmillos son controlados por varillas como señal de un buen estado sexual (energía que puede promover tráfico). Se debería mejorar la redacción para atribuir una creencia a las personas que compran ilegalmente estas partes constitutivas, no dejarse como una afirmación.	
1	1	4	30/4/2018	La caza legal pone en riesgo al venado de cola blanca	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/04/30/la-caza-legal-pone-en-riesgo-al-venado-de-cola-blanca.html	Actualidad Ambiente	BIODIVERSIDAD - CAZA ILEGAL - ECUADOR - RISIOO - TENDENCIAS - VENADO	Si tiene etiqueta	2	3	6	2	1	6	12	1	2	0	5	1	7	No se menciona que la caza también cuenta como tráfico; dicho tráfico es en Ecuador siempre Penal (COP, en su artículo 24), el cual contempla una pena privativa de libertad de entre uno y tres años para las personas que caen, pescan, capturan, recolectan, exportan, comercializan especímenes o partes de la flora y fauna silvestre, especialmente si se encuentra en peligro de extinción.	
1	1	5	29/3/2018	El tráfico de especies, el tener negocio ilícito más rentable en el mundo	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/03/29/el-trafico-de-especies-el-tener-negocio-ilicito-mas-rentable-en-el-mundo.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - ESPECIES - NEGOCIOS - RENTABILIDAD - TRAFICO - TRAFICO DE ESPECIES	Si tiene etiqueta	2	2	1	5	2	2	5	2	1	2	0	4	1	Se habla del tráfico ilegal en general a nivel internacional, lo cual es válido, pero cuando la nota de Ecuador, país que sufre mucho de tráfico de fauna, no se menciona nada sobre el país en específico y solo se replica la nota de la agencia em.	
1	1	6	20/6/2018	Intercel intercepta a más de 30 000 animales víctimas de tráfico ilícito	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/06/20/intercel-intercepta-mas-de-30-000-animales-victimas-de-trafico-ilicito.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - ANIMALES - IDENTIFICACIÓN - INTERCEL - INTERCEPTACIÓN - TRAFICO DE ESPECIES - VENTA	Si tiene etiqueta	3	2	1	6	2	2	5	2,3,4	1	1	1	1	1	Se replica la nota de la agencia EFE. Solo menciona un animal de Ecuador, se explica las motivaciones del tráfico de fauna. Se menciona 3 animales salvajes, término despectivo a la fauna.	
1	1	7	31/7/2018	Lobo de pámpero fue matado en Pinarque por cacería ilegal de que su cola fue sujeta	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/07/31/lobo-de-pampero-fue-matado-en-pinarque-por-caceria-ilegal-de-que-su-cola-fue-sujeta.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - ANIMALES - AVANCE NOTICIOSO - COLA - MALTRATO ANIMAL - PDMAMPARO - SUJETA	Si tiene etiqueta	1	4	7	2	9	3	2	2	1	0	5	1	1	No se menciona que la "defensa de la caza" y su venta constituye como tráfico de fauna (por ser una parte constitutiva de fauna silvestre) y por tanto, es delito penado por ley. La nota se detalla y repite lo mismo que la nota en la que describe, dentro del tipo de animal que contiene.	
1	1	8	15/7/2018	70 refinos legal hacen Aca amenaza a especies de Latinoamérica	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/07/15/70-refinos-legal-hacen-aca-amenaza-a-especies-de-latinoamerica.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - AMENAZA - ASIA - LATINOAMÉRICA - PEPINO DE MAR - TORTUGA - TRÁFICO ILEGAL	Si tiene etiqueta	2	2	1	4	2	4	2	3	1	1	0	12	1	2	Replica a agencia EFE. La nota se basa sobre todo en el conversatorio y hay una entrevista dada a un.
1	1	9	28/7/2018	Lobo de Pámparo que fue hallado con su cola mutilada de posición en pruebas de recolección y fue sacrificado	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/07/28/lobo-de-pampero-que-fue-hallado-con-su-cola-mutilada-de-posicion-en-pruebas-de-recoleccion-y-fue-sacrificado.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - AVANCE NOTICIOSO - LOBO - MOQUELLO - MUJERES - MULTIPLICACIÓN - SUPERSTICIÓN - ZOOLOGICO DE GUAYLÁBAMBA	Si tiene etiqueta	1	4	1	2	9	3	2	1	1	1	0	6	1	1	Se menciona brevemente que la cola fue cortada como amuleto de buena suerte, no se profundiza sobre esta si se menciona que eso constituye tráfico de fauna silvestre. Tampoco utiliza el término correcto para los 4 perros que mastican por zonas urbanas, que suelen ser perros feralas.
1	1	10	9/8/2018	Hombre fue condenado a 18 meses de prisión y a pagar una sanción económica por tenencia ilegal de vida silvestre	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/08/09/hombre-fue-condenado-a-18-meses-de-prision-y-a-pagar-una-sancion-economica-por-tenencia-ilegal-de-vida-silvestre.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - CONDENA - HOMBRE - MULTA - PAGO - PRISIÓN - SANCIÓN - TENENCIA - VIDA SILVESTRE	Si tiene etiqueta	1	4	3	3	1	5	1	1	2	0	5	1	1	Es bueno que se coloque el valor exacto de la multa y el procedimiento legal.	
1	1	11	1/7/2018	Muerta oca en cautiverio en Vietnam tras la caída del precio de su pelo	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/07/01/muerta-oca-en-cautiverio-en-vietnam-tras-la-caida-del-precio-de-su-pelo.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - CAUTIVERIO - MIERNA - TRANSCARIN - OCA - TRÁFICO DE ESPECIES - VIETNAM	Si tiene etiqueta	2	2	3	5	2	1	3	1	2	1	1	1	1	No se menciona que este también es tráfico de fauna, de oca, en específico. Además, se utiliza el término salvaje, lo que es despectivo.	
1	1	12	6/9/2018	El colibri, ave amenazada y convertida en amuleto en miembros del amor	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/09/06/el-colibri-ave-amenazada-y-convertida-en-amuleto-en-miembros-del-amor.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - AVES - COLIBRI - MERCADOR - MEXICO - TRÁFICO DE ESPECIES	Si tiene etiqueta	1	2	3	5	2	2	2	1	2	0	10	1	1	Reproducida por Agencia EFE. Esta vez sí se menciona que no tienen base científica. No mencionan en el contenido explícitamente que es tráfico, pero sí en la etiqueta.	
13	1	35/9/2018	En Vietnam los pelos de la cola de elefante se transforman en amuleto	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/09/35/en-vietnam-los-pelos-de-la-cola-de-elefante-se-transforman-en-amuleto.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - COMERCIO ILEGAL - ELEFANTES - SUPERSTICIÓN - TRAFICO DE ESPECIES - VIETNAM	Si tiene etiqueta	2	2	5	5	2	2	2,3,4	1	1	1	0	2	1	1	Reproducida por AFP. Se menciona tráfico en la etiqueta pero no en el contenido.	
14	1	2/10/2018	Bombasero investiga si causador del incendio en el centro Atacazo son espadines de montaña silvestres	https://www.ecoenciclopedia.com/actualidad/ambiente/2018/10/02/bombasero-investiga-si-causador-del-incendio-en-el-centro-atacazo-son-espadines-de-montana-silvestres.html	Actualidad, Quito	ATACAZO - AVANCE NOTICIOSO - CAZADORES - CERRO ATACAZO - CONFES - HIBOFERIS - INCENDIO - INVESTIGACIÓN - QUITO - VIDA SILVESTRE	Si tiene etiqueta	2	3	3	2	1	5	1	1	1	1	0	5	1	1	No se menciona que tanto el incendio como la tentativa de caza de vida silvestre constituyen delitos no se profundiza en ese tema. Se lo invalida.	
15	1	4/10/2018	Transportistas se unen a campaña contra el tráfico ilegal de vida silvestre	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/10/04/transportistas-se-unen-a-campana-contra-el-trafico-ilegal-de-vida-silvestre.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - ANIMALES - AVANCE NOTICIOSO - CAMPAÑA - MINISTERIO DEL AMBIENTE - TRANSPORTISTAS - VIDA SILVESTRE	Si tiene etiqueta	1	3	4	2	7	6	1	1	1	1	0	3	1	1	Se hace más hincapié en la acción ministerial que en la problemática de tráfico de fauna.	
16	1	5/10/2018	El Ministerio del Ambiente confirma la contratación de tráfico-especies.html	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/10/05/el-ministerio-del-ambiente-confirma-la-contratacion-de-trafico-especies.html	Tendencias Ambiente	AMBIENTE - TORTUGAS - TRAFICO DE ESPECIES - WASHINGTON PARQUES	Si tiene etiqueta	1	3	5	7	1	5	1	1	1	1	0	4	1	1	Se menciona que se va a realizar una encuesta en el momento de la extracción de las tortugas galápagos ni a sus implicaciones.	
17	1	19/10/2018	Hasta USD 60 000 puede costar una tortuga adulta de Galápagos en EE.UU	https://www.ecoenciclopedia.com/tendencias/ambiente/2018/10/19/hasta-usd-60-000-puede-costar-una-tortuga-adulta-de-galapagos-en-ee-uu.html	Ambiente	Ambiente; Comercio; Costa; Estados Unidos; Galápagos; Reptiles; Simios; Noticias; Tortuga; Venta	Si tiene etiqueta	1	4	3	3	2	1	1	1	1	0	7	1	1	Colocar énfasis sobre los valores que maneja el mercado legal de mascotas de animales silvestres, pueda incentivar el delito en personas que buscan formas fáciles para obtener dinero. Adicionalmente, se plantea un link al que redirige para la compra de tortugas lo que incentiva el comercio de especies silvestres y no se profundiza en las consecuencias para las tortugas traficadas. Afirma el delito sobre el "biocombate" (Tiene sentido mencionar fauna aunque haya sido dicho en otro contexto) sigue siendo tráfico, a la final. Adicionalmente es ilegal traficar tortugas de galápagos y la gente que las maneja no suele proporcionar el ambiente adecuado para su desarrollo.		

